Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Educación
Escuela Profesional de Educación

Estrategias de enseñanza del área arte y cultura dirigidas a fomentar la creatividad, la colaboración y el pensamiento crítico en los estudiantes de la I.E. "Francisco Bolognesi Cervantes" del distrito de San Juan de Lurigancho, 2024

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Para optar el Título Profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Arte

AUTOR

Celeste Alejandra QUISPE CAMPÓ

ASESOR

Jorge Leoncio RIVERA MUÑOZ

Lima, Perú

2025



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Quispe, C. (2025). *Estrategias de enseñanza del área arte y cultura dirigidas a fomentar la creatividad, la colaboración y el pensamiento crítico en los estudiantes de la I.E. "Francisco Bolognesi Cervantes" del distrito de San Juan de Lurigancho, 2024.* [Trabajo de suficiencia profesional de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Educación, Escuela Profesional de Educación]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios

Datos de autor	
Nombres y apellidos	Celeste Alejandra Quispe Campó
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	47858592
URL de ORCID	-
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Jorge Leoncio Rivera Muñoz
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	08743823
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-8202-0691
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Yolanda Ramírez Villacorta
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	07731944
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Milagritos Josefina Jaramillo de Sedamano
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	10429192
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Francis Flores Díaz
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	40675304
Datos de investigación	

Línea de investigación	No aplica.
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	Edificio: I. E Francisco Bolognosi Cervantes País: Perú Departamento: Lima Provincia: Lima Distrito: San Juan de Lurigancho Centro poblado: No aplica Urbanización: Urbanización Popular de interés social (UPIS) Huáscar. Manzana y lote: Av. Francisco Bolognesi Cervantes s/n Huáscar, San Juan de Lurigancho. Calle: No aplica Latitud: -12.017004 Longitud: -77.00909 Se requieren coordenadas, no colocar enlaces. Puedes obtener las **coordenadas GD** de sitios como https://www.google.com.pe/maps/ https://www.coordenadas-gps.com/ https://www.mapsdirections.info/
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Obligatorio. Marzo 2024 – diciembre 2024 2024-2025
URL de disciplinas OCDE	Educación general https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.03.01

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN - EPE

ACTA DE EVALUACIÓN DE SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL DE CELESTE ALEJANDRA QUISPE CAMPÓ

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ARTE

En la ciudad de Lima a los veintidós días del mes de diciembre de dos mil veinticinco, se reunieron los miembros del jurado evaluador, presidido por la Dra. Yolanda Ramírez Villacorta e integrado por los miembros del jurado: Dra. Francis Díaz Flores y la Dra. Milagritos Josefina Saavedra Jaramillo, para calificar la sustentación del Trabajo de Suficiencia Profesional titulado: ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA DEL ÁREA ARTE Y CULTURA DIRIGIDAS A FOMENTAR LA CREATIVIDAD, LA COLABORACIÓN Y EL PENSAMIENTO CRÍTICO EN LOS ESTUDIANTES DE LA I.E. "FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES" DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2024, presentado por la bachiller Celeste Alejandra Quispe Campó, para optar el Título Profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Arte.

Luego de escuchar la exposición de la bachiller, el jurado procedió a formular primero las preguntas relacionadas a su sustentación y luego las 10 preguntas del Balotario de las asignaturas terminales de la carrera profesional, tras deliberar en privado, acordó otorgarle el calificativo de:

17 - DIECISIETE

APROBADO CONMENCIÓN HONROSA

Como constancia del acto realizado, los miembros del jurado suscriben la presente ACTA, la cual será remitida a las instancias correspondientes para que, previo trámite administrativo, se expida el diploma que acredite a la bachiller como Licenciada en Educación en la especialidad de Arte.

Lima, 22 de diciembre de 2025

Dra. YOLANDA RAMIREZ VILLACORTA
Jurado evaluador

Dra. FRANCIS DÍAZ FLORES
Jurado evaluador

Dra. MILAGRITOS JOSEFINA SAAVEDRA JARAMILLO
Jurado evaluador

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN - EPE

ACTA DE EVALUACIÓN DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE ARTE

NOMBRE DEL AUTOR: **CELESTE ALEJANDRA QUISPE CAMPÓ**

TÍTULO DE LA TESIS: **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA DEL ÁREA ARTE Y CULTURA DIRIGIDAS A FOMENTAR LA CREATIVIDAD, LA COLABORACIÓN Y EL PENSAMIENTO CRÍTICO EN LOS ESTUDIANTES DE LA I.E. "FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES" DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, 2024**

JURADO INTEGRADO POR LOS PROFESORES:

JURADO EVALUADOR: DRA. YOLANDA RAMIREZ VILLACORTA
JURADO EVALUADOR: DRA. FRANCIS DÍAZ FLORES
JURADO EVALUADOR: DRA. MILAGRITOS JOSEFINA SAAVEDRA JARAMILLO

CALIFICACIÓN:

SUSTENTACIÓN (70%): 17 - DIECISIETE

BALOTARIO (30%): 17 - DIECISIETE

RESULTADO FINAL: **17 - DIECISIETE**

APROBADO CON MENCIÓN HONROSA

Lima, 22 de diciembre de 2025

Dra. YOLANDA RAMIREZ VILLACORTA
Jurado evaluador

Dra. FRANCIS DIAZ FLORES
Jurado evaluador

Dra. MILAGRITOS JOSEFINA SAAVEDRA JARAMILLO
Jurado evaluador

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE
SAN MARCOS
Universidad del Perú, Decana de América

Anexo 1

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, **Jorge Leoncio Rivera Muñoz** en mi condición de asesor, acreditado con el Dictamen Nº 310-2024-EPE-FE/UNMSM de la Escuela Profesional de Educación, del trabajo de suficiencia profesional, cuyo título es *Estrategias de enseñanza del área arte y cultura dirigidas a fomentar la creatividad, la colaboración y el pensamiento crítico en los estudiantes de la I.E. "Francisco Bolognesi Cervantes" del distrito de San Juan de Lurigancho, 2024***,** presentado por la bachiller Celeste Alejandra Quispe Campó para optar el Título Profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Arte, **CERTIFICO** que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación realizados mediante la plataforma PIDS, el documento evaluado cuenta con el **11%** de similitud, nivel **PERMITIDO** para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional.**

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del Título Profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Arte.

Lima, 20 de enero de 2026.

Firma del Asesor _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _

Nombres y Apellidos del asesor: Jorge Leoncio Rivera Muñoz

DNI: 08742823

La vigencia del presente certificado corresponde a un período de noventa (S0) días desde la fecha de su emisión; siempre que no haya observaciones en el texto durante el proceso de revisión por el jurado informante o surja alguna contingencia.

RESUMEN

El presente trabajo tuvo como objetivo desarrollar e implementar estrategias pedagógicas innovadoras en el área de Arte y Cultura para fomentar la creatividad, la colaboración y el pensamiento crítico en los estudiantes del cuarto grado de secundaria de la Institución Educativa “Francisco Bolognesi Cervantes” durante el año 2024. Estas estrategias buscaron vincular las manifestaciones artísticas con la promoción de hábitos alimenticios saludables y valores éticos. La investigación se basó en un enfoque pedagógico participativo e interdisciplinario, diseñado a través de cuatro sesiones didácticas: exposición sobre danzas agrícolas, creación de pinturas en trupan, diseño de máscaras en arcilla y presentación de los productos artísticos. La muestra consistió en 28 estudiantes seleccionados mediante un muestreo intencional no probabilístico. Se implementaron metodologías como aprendizaje basado en problemas, trabajo en equipo y aprendizaje autónomo. Para la evaluación, se utilizaron listas de cotejo, observaciones directas y reflexiones finales. Los resultados mostraron un progreso significativo en las competencias artísticas. Antes de la actividad, el 65% de los estudiantes estaba en el nivel "En Proceso" y el 35% en "Inicio". Después de la intervención, el 50% alcanzó el nivel "Esperado" y el 15% logró el nivel "Destacado". Además, la media de puntaje pasó de 12.3/20 en la evaluación diagnóstica a 15.8/20 en la evaluación final, con un incremento promedio de 3.5 puntos. La prueba t confirmó una diferencia estadísticamente significativa ($p < 0.05$). Se concluye que las estrategias implementadas fortalecieron habilidades creativas y de colaboración, promoviendo aprendizajes significativos. La integración del arte y la cultura contribuyó a la formación integral de los estudiantes, preparándolos para enfrentar los retos del siglo XXI.

Palabras clave: creatividad, colaboración, pensamiento crítico, estrategias pedagógicas y arte y cultura.

ABSTRACT

This work aimed to develop and implement innovative pedagogical strategies in the area of Art and Culture to foster creativity, collaboration, and critical thinking among fourth-grade secondary school students at the “Francisco Bolognesi Cervantes” Educational Institution during 2024. These strategies sought to link artistic expressions with the promotion of healthy eating habits and ethical values. The research was based on a participatory and interdisciplinary pedagogical approach, designed through four didactic sessions: an exposition on agricultural dances, the creation of paintings on trupan, the design of clay masks, and the presentation of artistic products. The sample consisted of 28 students selected through intentional non-probabilistic sampling. Methodologies such as problem-based learning, teamwork, and autonomous learning were implemented. Evaluation tools included checklists, direct observations, and final reflections. The results showed significant progress in artistic competencies. Before the activity, 65% of students were at the "In Progress" level and 35% at the "Beginning" level. After the intervention, 50% reached the "Expected" level, and 15% achieved the "Outstanding" level. Additionally, the average score increased from 12.3/20 in the diagnostic evaluation to 15.8/20 in the final evaluation, with an average increment of 3.5 points. The t-test confirmed a statistically significant difference ($p < 0.05$). It is concluded that the implemented strategies strengthened creative and collaborative skills, promoting meaningful learning. The integration of art and culture contributed to the comprehensive development of students, preparing them to face the challenges of the 21st century.

Keywords: creativity, collaboration, critical thinking, pedagogical strategies, and art and culture.

ÍNDICE GENERAL

Resumen ii

ABSTRACT iii

I. INTRODUCCIÓN 1

II. INFORMACIÓN DEL LUGAR DONDE SE REALIZÓ LA ACTIVIDAD 4

2.1 Institución educativa 4

2.2 Periodo de duración 5

2.3 Finalidad y objetivos de la entidad 1

2.4 Razón social 4

2.5 Dirección postal 4

2.6 Correo electrónico del personal a cargo 4

III. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD 5

3.1 Organización de la actividad 5

3.2 Finalidad y objetivo de la actividad 10

3.3 Problemática 12

3.4 Metodología de investigación 15

3.5 Resultados de la actividad 18

IV. CONCLUSIONES 30

V. RECOMENDACIONES 31

VI. BIBLIOGRAFÍA 32

VII. Anexos 36

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Ficha de datos de la Institución Educativa..... 4

Tabla 2 Periodo de duración 6

Tabla 3 Competencia de Apreciación Crítica de Manifestaciones Artístico-Culturales 18

Tabla 4 Competencia de Creación de Proyectos desde los Lenguajes Artísticos 19

Tabla 5 Comparación de medias..... 20

Tabla 6 Comparación de medias..... 22

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Institución Educativa “Francisco Bolognesi Cervantes” 4

Figura 2 Ubicación de la Institución Educativa “Francisco Bolognesi Cervantes” 4

Figura 3 Competencia de Apreciación Crítica de Manifestaciones Artístico-Culturales 19

Figura 4 Competencia de Creación de Proyectos desde los Lenguajes Artísticos..... 20

Figura 5 Comparación de medias 21

Figura 6 Obra "La Cosecha de Arroz" 23

Figura 7 Obra "La Cosecha de Arroz" 23

Figura 8 Obra Tatash de Huánuco..... 23

Figura 9 Obra Tatash de Huánuco..... 24

Figura 10 Máscaras en Arcilla, Inspiradas en la danza "Son de los Diablos."..... 25

Figura 11 Trabajo en equipo para la elaboración de las Máscaras en Arcilla, Inspiradas en la danza "Son de los Diablos." 25

Figura 12 Trabajo en equipo para la elaboración de las Máscaras en Arcilla, Inspiradas en la danza "Son de los Diablos." 26

Figura 13 Máscaras en Arcilla, Inspiradas en la danza "Son de los Diablos."..... 26

Figura 14 Máscaras en Arcilla, Inspiradas en la danza "Son de los Diablos."..... 27

Figura 15 Máscaras en Arcilla, Inspiradas en la danza "Son de los Diablos."..... 27

Figura 16 Máscaras en Arcilla, Inspiradas en la danza "Son de los Diablos."..... 28

Figura 17 Danza "Son de los Diablos."..... 28

Figura 18 Danza "Son de los Diablos."..... 29

I. INTRODUCCIÓN

La creatividad en los estudiantes se refiere a su capacidad para idear conceptos, soluciones y productos que sean originales y de valor (Salamanca & Badilla, 2021). Este proceso cognitivo abarca el pensamiento divergente, lo cual permite a los estudiantes explorar diversas soluciones para un mismo problema y pensar de manera no convencional. La creatividad no se limita solo a las artes, sino que se extiende a todas las disciplinas, fomentando la innovación y la capacidad de adaptación (Zambrano, 2019). Como señalan Delgado (2021) en el ámbito educativo, estimular la creatividad implica crear un ambiente que aprecie la curiosidad, la experimentación y la disposición a asumir riesgos sin miedo al error.

Por otro lado, según Díaz et al. (2021) la colaboración en los estudiantes se refiere a su habilidad para trabajar de manera efectiva con otros hacia un objetivo común. Esta competencia abarca habilidades interpersonales como la comunicación, la escucha activa, el respeto mutuo y la resolución de conflictos. En el contexto escolar, la colaboración se impulsa a través de proyectos grupales, debates y actividades que requieren la coordinación y el aporte de todos los miembros del equipo (Crosby, 2023). En palabras de Zuñiga (2020) promover la colaboración ayuda a los estudiantes a desarrollar un sentido de comunidad, responsabilidad compartida y la capacidad de valorar diferentes perspectivas.

Por su parte, Sessarego (2019) destacó que el pensamiento crítico en los estudiantes se refiere a la habilidad para analizar, evaluar y sintetizar información de forma lógica y coherente. Este tipo de pensamiento implica cuestionar suposiciones, identificar sesgos y considerar diversos puntos de vista antes de llegar a una conclusión. Rivas et al. (2020) agregaron que el pensamiento crítico es crucial para tomar decisiones informadas y resolver problemas complejos. Para González (2023) en el ámbito educativo, fomentar el pensamiento crítico en los estudiantes significa enseñarles a formular preguntas profundas, evaluar

evidencias y argumentos, y reflexionar sobre sus propios procesos de pensamiento y aprendizaje.

Sánchez (2023) considera que estas habilidades son fundamentales en la formación integral de los estudiantes, preparándolos para enfrentar los retos del mundo actual con creatividad, cooperación y capacidad de análisis crítico. En este sentido, Para Borrero (2019) las estrategias de enseñanza se refieren a los métodos, las técnicas diseñados y aplicados por los docentes con el fin de facilitar el aprendizaje de los estudiantes. Destacó Muñoz & Ruíz (2022) que estas estrategias abarcan una variedad de enfoques pedagógicos que se ajustan a distintos contenidos, contextos y necesidades del alumnado.

Su principal objetivo es optimizar el proceso educativo, fomentando un entorno de aprendizaje activo, participativo y significativo. Esto puede incluir el uso de diversos recursos didácticos, la organización de actividades interactivas, la integración de tecnologías educativas y la implementación de métodos de evaluación que proporcionen retroalimentación sobre el aprendizaje (Moura et al., 2021). En esencia, las estrategias de enseñanza son herramientas esenciales para guiar y mejorar la educación, adaptándose a las distintas maneras en que los estudiantes adquieren conocimientos.

Por lo que, para González et al. (2020) las estrategias de enseñanza en el área de Arte y Cultura tienen como meta principal promover la creatividad, la colaboración y el pensamiento crítico en los estudiantes. Estas estrategias comprenden diversos métodos pedagógicos especialmente diseñados para estimular estas habilidades clave. En palabras de Gómez et al. (2020) para promover la creatividad, se pueden emplear actividades como proyectos artísticos, talleres de creación y ejercicios de improvisación. Estas actividades permiten a los estudiantes explorar sus ideas y expresarse de manera original, fomentando el pensamiento divergente y la innovación.

Respecto a la colaboración, Chancahuaña et al. (2020) indicaron que se pueden desarrollar proyectos grupales que integren distintas disciplinas artísticas, como teatro, música y artes visuales. Estas actividades fomentan el trabajo en equipo, la comunicación efectiva y el respeto por las contribuciones de cada miembro del grupo. Además, los debates y discusiones sobre temas culturales permiten a los estudiantes compartir y confrontar sus ideas en un entorno constructivo. Según Carvalho et al. (2021) para fomentar el pensamiento crítico, se pueden organizar actividades que involucren el análisis y la interpretación de obras de arte y manifestaciones culturales.

Esto incluye la reflexión sobre los contextos históricos y sociales de las obras, la evaluación de diferentes perspectivas y la formulación de juicios informados. También se pueden utilizar estudios de caso y debates que estimulen a los estudiantes a cuestionar y evaluar información de manera lógica y coherente. Las estrategias de enseñanza en el área de Arte y Cultura están diseñadas para crear un entorno educativo que valore la originalidad, el trabajo colaborativo y el análisis crítico, preparando a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo actual con una perspectiva amplia y creativa (Sánchez, 2023).

De acuerdo con lo anterior, el presente Trabajo de Suficiencia Profesional se enfoca en el desarrollo y análisis de estrategias de enseñanza en el área de Arte y Cultura, destinadas a fomentar la creatividad, la colaboración y el pensamiento crítico en los estudiantes de la Institución Educativa “Francisco Bolognesi Cervantes” del distrito de San Juan de Lurigancho para el año 2024. En un contexto educativo donde se busca formar individuos integrales y competentes, es necesario implementar métodos pedagógicos que no solo impartan conocimientos teóricos, sino que también promuevan habilidades esenciales para el desarrollo personal y social de los estudiantes.

II. INFORMACIÓN DEL LUGAR DONDE SE REALIZÓ LA ACTIVIDAD

2.1 Institución educativa

La Institución Educativa "Francisco Bolognesi Cervantes" está ubicada en la Urbanización Popular de Interés Social (UPIS) Huáscar.

Tabla 1 *Ficha de datos de la Institución Educativa*

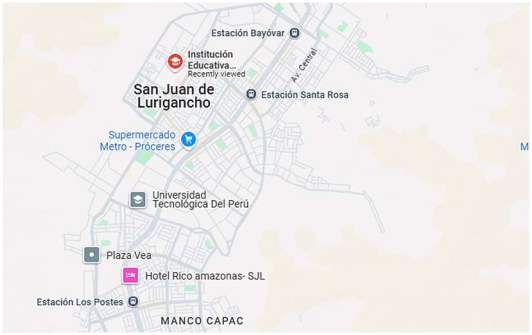
Código modular	0642892	**Dirección**	Av. Francisco Bolognesi Cervantes s/n Huáscar – SJL
Localidad	Huáscar	**Anexo**	-
Centro poblado	-	**Código de local**	325264
Nivel/modalidad	EBR - Secundaria	**Área geográfica**	-
Forma	Escolarizado	**Género**	Mixto
Distrito	SJL	**Provincia**	LIMA
Tipo de Gestión	Pública de gestión directa	**Gestión / Dependencia**	-
Departamento	LIMA	**Director (a)**	Bernabé Medina Zela
Código de DRE o UGEL que supervisa el S. E	304916	**Nombre de la DRE o UGEL que supervisa el S. E**	UGEL 05
Teléfono	-	**Correo electrónico**	-
Página web	-	**Turno**	Mañana y Tarde
Latitud	-	**Longitud**	-
Tipo de programa	-	**Estado**	Activo

Figura 1 *Institución Educativa "Francisco Bolognesi Cervantes"*



Fuente: Digital (2010).

Figura 2 *Ubicación de la Institución Educativa "Francisco Bolognesi Cervantes"*



Fuente: Google Maps (2024).

2.2 Periodo de duración

- **Durante el primer bimestre**, **del 11 de marzo 2024 al 10 de mayo 2024**, se identifican inadecuados hábitos para una salud integral, enfocados específicamente en malos hábitos de higiene y alimentación entre los estudiantes. Este periodo se centra en mejorar las prácticas cotidianas relacionadas con la salud personal y alimentaria para fomentar un estilo de vida más saludable.
- **En el segundo bimestre**, **del 13 de mayo 2024 al 19 de julio 2024**, se destaca un bajo porcentaje de logros de aprendizaje. El problema específico aquí es la dificultad de los estudiantes para alcanzar el nivel esperado en sus aprendizajes. Este periodo se dedica a implementar estrategias pedagógicas y de apoyo que permitan mejorar el rendimiento académico y lograr los objetivos educativos propuestos.
- **El tercer bimestre**, **que abarca del 5 de agosto de 2024 al 11 de octubre 2024**, se enfoca en la indisciplina y la violencia dentro de la escuela, con especial atención al problema del consumo de drogas. Este intervalo se destina a desarrollar programas y actividades que promuevan la disciplina, el respeto y la convivencia pacífica, además de acciones preventivas contra el uso de sustancias ilícitas.
- **En el cuarto bimestre, del 14 de octubre 2024 al 20 de diciembre de 2024**, el problema prioritario es la inadecuada práctica de conciencia ambiental. Se identifica como problema específico la poca práctica del cuidado ambiental por parte de los estudiantes. Durante este tiempo, se impulsan iniciativas y proyectos que sensibilicen a los estudiantes sobre la importancia del medio ambiente y los involucren en prácticas sostenibles y ecológicas. Esta estructura permite una gestión focalizada y ordenada de los desafíos educativos a lo largo del año escolar, facilitando la implementación de soluciones efectivas y el seguimiento de los avances en cada área problemática.

Tabla 2 *Periodo de duración*

BIMESTRE	PROBLEMAS PRIORIZADOS	PROBLEMAS ESPECIFICOS (AREA)	TÍTULO DE LA EXPERIENCIA
I BIMESTRE: Del 11 marzo al 10 de mayo	Inadecuados hábitos para una salud integral.	Inadecuados hábitos de higiene y alimentación	• "Nos informamos y fomentamos los buenos hábitos de alimentación e higiene a través de la danza" • "Contamos narrativas visuales de los hábitos saludables para prevenir enfermedades a través de la danza"
II BIMESTRE: Del 13 de mayo al 19 de julio	Bajo porcentaje de nivel de logros de aprendizaje.	Dificultad para llegar al nivel de logro de los aprendizajes.	• "Aprendiendo a identificar y gestionar nuestras emociones a través de las artes visuales" • "Generando el desarrollo autónomo de sus aprendizajes utilizando el lenguaje de las artes visuales"
III BIMESTRE: Del 05 de agosto al 11 de octubre	Indisciplina y violencia en la escuela	Consumo de drogas en la escuela.	• "Estableciendo una convivencia de respeto y empatía generado por el vínculo teatral" • "Creando un ambiente de igualdad y respeto a través del lenguaje escénico"
IV BIMESTRE: Del 14 de octubre al 20 de diciembre	Inadecuada practica de conciencia ambiental	Poca practica del cuidado ambiental de los estudiantes.	• "Indagando las formas de conservar el cuidado del medio ambiente a través de la música" • "Elaborando proyectos artísticos del lenguaje musical que generen el cuidado del ambiente"

Fuente: Programación anual (2024).

2.3 Finalidad y objetivos de la entidad

Finalidad

La Institución Educativa “Francisco Bolognesi Cervantes” tiene como propósito proporcionar una educación integral y de alta calidad que promueva el desarrollo completo de los estudiantes. El objetivo es formar ciudadanos críticos, creativos y comprometidos con la sociedad, preparados para enfrentar los retos del siglo XXI con valores éticos, responsabilidad social y respeto por la diversidad cultural y el medio ambiente. La institución se dedica a crear un entorno de aprendizaje inclusivo y seguro, que favorezca el bienestar físico, emocional y académico de todos los estudiantes, preparándolos para ser agentes de cambio en sus comunidades y en el mundo (Programación Anual, 2024).

Objetivos

Desarrollo Académico Integral

1. Asegurar un alto nivel de logros académicos en todas las áreas del currículo, promoviendo habilidades cognitivas, técnicas y emocionales.
2. Estimular el pensamiento crítico y analítico, así como la capacidad de resolución de problemas y la toma de decisiones informadas.

Fomento de la Creatividad y la Innovación

3. Diseñar e implementar actividades pedagógicas que incentiven la creatividad y la innovación, permitiendo a los estudiantes expresar sus ideas y emociones a través de diversas formas artísticas.
4. Integrar tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el proceso educativo para enriquecer el aprendizaje y preparar a los estudiantes para el mundo digital.

Promoción de Valores y Ética

5. Desarrollar valores como el respeto, la responsabilidad, la solidaridad, la honestidad y el compromiso social en la vida cotidiana de los estudiantes.
6. Fomentar una cultura de paz, diálogo y convivencia armoniosa dentro y fuera del entorno escolar.

Desarrollo de Competencias Sociales y Emocionales

7. Implementar programas que fortalezcan las habilidades sociales y emocionales, tales como la empatía, la colaboración, la resiliencia y la autoconfianza.
8. Crear espacios seguros y de apoyo donde los estudiantes puedan expresarse y desarrollarse emocionalmente.

Compromiso con la Comunidad y el Medio Ambiente

9. Involucrar a los estudiantes en proyectos comunitarios y actividades de servicio, promoviendo la participación y el sentido de pertenencia.
10. Desarrollar una conciencia ambiental mediante prácticas sostenibles y la educación sobre el cuidado y preservación del medio ambiente.

Inclusión y Equidad Educativa

11. Asegurar que todos los estudiantes, independientemente de sus circunstancias personales o socioeconómicas, tengan acceso a una educación de calidad.
12. Promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales, brindando los apoyos necesarios para su pleno desarrollo.

Preparación para la Vida y el Trabajo

13. Equipar a los estudiantes con las competencias y habilidades necesarias para su futuro profesional, incluyendo la orientación vocacional y la formación técnica.
14. Facilitar experiencias de aprendizaje práctico y la conexión con el entorno laboral para una transición exitosa al mercado de trabajo.

La Institución Educativa se compromete a mejorar continuamente sus prácticas educativas, adaptándose a los cambios y demandas de la sociedad moderna, con la misión de formar ciudadanos íntegros y competentes.

Misión

La Institución Educativa se dedica a brindar una educación de alta calidad que promueva el desarrollo integral de los estudiantes, incentivando el pensamiento crítico, la creatividad y la responsabilidad social. Su objetivo es formar ciudadanos éticos, responsables y solidarios, preparados para enfrentar los desafíos del siglo XXI y contribuir positivamente a sus comunidades y al mundo. La institución se esfuerza por mantener un ambiente inclusivo y seguro, que respete la diversidad y favorezca el crecimiento académico, emocional y físico de todos sus integrantes.

Visión

Nuestra visión es ser una institución educativa líder en la formación de individuos íntegros y competentes, destacada por su excelencia académica y su compromiso con la innovación, la equidad y la sostenibilidad. Aspiramos a ser un modelo en educación integral, donde nuestros graduados sean agentes de cambio y líderes en sus comunidades, capaces de afrontar los desafíos globales con responsabilidad social, ética y respeto por el medio ambiente.

Valores

- **Excelencia**, mantener un firme compromiso con altos estándares académicos y la mejora continua en todas nuestras actividades educativas.
- **Responsabilidad**, fomentar el sentido del deber y la responsabilidad personal y social entre nuestros estudiantes y personal.
- **Inclusión**, promover un ambiente educativo que respete y valore la diversidad, asegurando la igualdad de oportunidades para todos.
- **Ética**, actuar con integridad, honestidad y transparencia en todas nuestras acciones y decisiones.
- **Solidaridad,** desarrollar en nuestros estudiantes la empatía y la disposición a ayudar a los demás, contribuyendo al bienestar común.
- **Creatividad,** estimular la innovación y la expresión creativa en todos los aspectos del aprendizaje y la enseñanza.
- **Sostenibilidad**, fomentar prácticas que contribuyan al cuidado y preservación del medio ambiente, promoviendo una conciencia ecológica en nuestra comunidad educativa.
- **Compromiso social,** involucrar a la comunidad educativa en proyectos y actividades que beneficien a la sociedad, desarrollando un fuerte sentido de ciudadanía y servicio.

2.4 Razón social

20605013393 I.E Francisco Bolognesi Cervantes.

2.5 Dirección postal

15442

2.6 Correo electrónico del personal a cargo

III. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

3.1 Organización de la actividad

La Experiencia de Aprendizaje del Área de Arte y Cultura se desarrolla en la I.E. “Francisco Bolognesi Cervantes” en San Juan de Lurigancho, donde se observa que los estudiantes consumen alimentos poco saludables en el kiosco escolar, lo que afecta negativamente su salud y rendimiento académico. Ante esta situación, el Área de Arte y Cultura plantea retos para mejorar los hábitos alimenticios de los estudiantes y promover la conciencia sobre la importancia de una alimentación saludable.

Los enfoques transversales de orientación al bien común y búsqueda de la excelencia guían la actividad, fomentando valores como la flexibilidad, la apertura y la superación personal tanto en docentes como en estudiantes. Se busca que tanto maestros como estudiantes se esfuercen por mejorar sus hábitos alimenticios y adoptar un estilo de vida más saludable.

3.1.1 Programación anual

Descripción general

En el desarrollo de la actividad profesional, se realizó la programación anual del Área de Arte y Cultura para el año lectivo 2024.

Organización de las unidades didácticas

Dentro de la organización de las unidades, se incluyó los siguientes aspectos: el título, la situación significativa, el tiempo de duración en semanas, competencias y capacidades en base a la situación significativa, y la obtención de productos que correspondan a la situación problemática.

Materiales y recursos

Se utilizaron los siguientes materiales: papelógrafos, témperas, pinceles, trupan, tela,

arcilla, fichas de trabajo. Los recursos fueron los siguientes: proyectores multimedia, laptop y acceso a internet para la búsqueda de información.

3.1.2 Unidad didáctica

Sesión 1: Exposición sobre una danza folclórica agrícola

Título de la sesión: Expone sobre una danza folclórica agrícola para promover hábitos alimenticios saludables.

Fecha y duración: Del 15 al 19 de abril / 3 horas.

Propósito de la sesión: Las y los estudiantes exponen diferentes danzas para identificar la clasificación de estas y la relación que tienen con una adecuada alimentación saludable.

Propósitos de aprendizaje: Apreciar de manera crítica manifestaciones artístico-culturales, asociándolas a valores culturales y mensajes.

Secuencia didáctica de la sesión:

Inicio (20 minutos):

- El docente saluda y da la bienvenida.
- Presenta imágenes de danzas agrícolas y plantea preguntas: ¿Qué saben sobre estas danzas? ¿Qué relación pueden tener con nuestra alimentación?
- Explica el propósito de la sesión.

Desarrollo (100 minutos):

- Los estudiantes investigan y exponen sobre danzas agrícolas, como la "Cosecha de Arroz".
- Organizan la información en un papelógrafo para elaborar un organizador visual.

Cierre (15 minutos):

- Reflexión grupal sobre lo aprendido.
- Preguntas de autoevaluación: ¿Qué aprendimos sobre estas danzas? ¿Cómo se relacionan con los hábitos saludables?

Materiales y recursos: Papelógrafos, plumones, imágenes de danzas agrícolas.

Evidencias: Organizadores visuales sobre danzas agrícolas.

Evaluación: Lista de cotejo para evaluar la exposición.

Sesión 2: Pintamos danzas folclóricas de nuestro Perú

Título de la sesión: Pintamos danzas folclóricas de nuestro Perú.

Fecha y duración: Del 22 al 26 de abril / 3 horas.

Propósito de la sesión: Las y los estudiantes pintan diferentes danzas folclóricas del Perú, destacando su relación con hábitos alimenticios saludables.

Propósitos de aprendizaje: Crear proyectos desde los lenguajes artísticos explorando técnicas pictóricas.

Secuencia didáctica de la sesión:

Inicio (20 minutos):

- Presentación de un video corto sobre la danza "Cosecha de Arroz".

- Planteamiento de preguntas: ¿Cómo podrían representar esta danza en una pintura?
- Explicación del propósito de la sesión.

Desarrollo (100 minutos):

- Los estudiantes utilizan témperas y pinceles para pintar la danza investigada en un trupan.
- Se les anima a expresar creativamente los elementos de la danza relacionados con la alimentación.

Cierre (15 minutos):

- Reflexión individual: ¿Qué aprendimos sobre la danza y su relación con la alimentación saludable?

Materiales y recursos: Témperas, pinceles, trupan, imágenes de referencia.

Evidencias: Pinturas sobre trupan de la danza "Cosecha de Arroz".

Evaluación: Lista de cotejo para evaluar la creatividad y el uso de los lenguajes artísticos.

Sesión 3: Creación de máscaras en arcilla

Título de la sesión: Crea una máscara en arcilla de la danza Son de los Diablos.

Fecha y duración: Del 29 de abril al 3 de mayo / 3 horas.

Propósito de la sesión: Las y los estudiantes elaboran su propia máscara en arcilla, inspirada en la danza "Son de los Diablos".

Propósitos de aprendizaje: Explorar las posibilidades expresivas del material (arcilla) para crear un producto artístico que comunique un mensaje.

Secuencia didáctica de la sesión:

Inicio (20 minutos):

- Presentación de una imagen de la danza "Son de los Diablos".
- Preguntas iniciales: ¿Qué características destacan en las máscaras de esta danza?
- Explicación del propósito de la sesión.

Desarrollo (100 minutos):

- Los estudiantes moldean la arcilla para crear máscaras inspiradas en la danza.
- Se les guía en el uso de herramientas para dar forma y detalles expresivos.

Cierre (15 minutos):

- Reflexión grupal sobre la experiencia creativa.

Materiales y recursos: Arcilla, herramientas de modelado, aspersores, pinceles.

Evidencias: Máscaras en arcilla de la danza "Son de los Diablos".

Evaluación: Lista de cotejo para evaluar el diseño y acabado de las máscaras.

Sesión 4: Presentación y evaluación de las creaciones artísticas

Título de la sesión: Presentamos y evaluamos la ejecución de la pintura y la máscara.

Fecha y duración: Del 6 al 10 de mayo / 3 horas.

Propósito de la sesión: Las y los estudiantes realizan los últimos acabados y presentan sus trabajos finales (pinturas y máscaras).

Propósitos de aprendizaje: Apreciar de manera crítica sus propias creaciones y las de sus compañeros.

Secuencia didáctica de la sesión:

Inicio (20 minutos):

- Bienvenida y explicación del propósito de la sesión.
- Planteamiento de preguntas: ¿Cómo podríamos presentar nuestras creaciones de manera efectiva?

Desarrollo (100 minutos):

- Los estudiantes realizan los últimos detalles en sus pinturas y máscaras.
- Presentación grupal de los trabajos, destacando su proceso creativo y los mensajes relacionados con los hábitos saludables.

Cierre (15 minutos):

- Reflexión final: ¿Qué aprendimos a lo largo de estas sesiones? ¿Cómo podemos aplicar estos aprendizajes en nuestra vida diaria?

Materiales y recursos: Pinturas, máscaras, espacio para exposición.

Evidencias: Pinturas y máscaras presentadas.

Evaluación: Lista de cotejo para evaluar la presentación y el impacto visual de las creaciones.

3.2 Finalidad y objetivo de la actividad

Finalidad

Promover el desarrollo integral de los estudiantes mediante la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras en el área de Arte y Cultura, fomentando la creatividad, la colaboración y el pensamiento crítico. Esto permitirá que los estudiantes de la Institución Educativa “Francisco Bolognesi Cervantes” adquieran habilidades esenciales para enfrentar los retos del siglo XXI, desarrollen una apreciación profunda

por las manifestaciones artísticas y culturales, y se conviertan en agentes activos de cambio en su comunidad y sociedad.

Objetivos

General

Desarrollar e implementar estrategias de enseñanza en el área de Arte y Cultura que fomenten la creatividad, la colaboración y el pensamiento crítico en los estudiantes de la Institución Educativa “Francisco Bolognesi Cervantes” del distrito de San Juan de Lurigancho durante el año 2024.

Específicos

1. Realizar un diagnóstico para identificar las necesidades específicas de los estudiantes en relación con las habilidades de creatividad, colaboración y pensamiento crítico.
2. Diseñar actividades pedagógicas innovadoras que estimulen la creatividad de los estudiantes, permitiéndoles expresar sus ideas y emociones a través de diversas formas artísticas, basadas en los resultados del diagnóstico.
3. Implementar las actividades diseñadas para fomentar el trabajo colaborativo mediante proyectos grupales que integren diversas disciplinas artísticas, promoviendo la comunicación y el trabajo en equipo entre los estudiantes.
4. Evaluar el desarrollo de habilidades de pensamiento crítico en los estudiantes a través de la reflexión y el análisis de obras de arte y manifestaciones culturales, incentivando la capacidad de evaluar y

criticar constructivamente, luego de la implementación de las actividades.

5. Evaluar los resultados obtenidos mediante la implementación de las actividades, analizando el impacto en el desarrollo de las habilidades de creatividad, colaboración y pensamiento crítico en los estudiantes.

3.3 Problemática

El progreso del siglo XX resaltó problemas urgentes como la falta de recursos energéticos y el calentamiento global, además de desafíos sociales como la pobreza y la pérdida de valores (Ybarra & Flores, 2023). Como destaca Salgado (2024) esto ha llevado a la necesidad de cambios esenciales en el pensamiento y comportamiento humano, especialmente en el ámbito educativo, donde se reconoce la importancia de la creatividad para abordar estos desafíos. La creatividad se presenta como un motor de transformación social y un requisito previo para reflexionar sobre conocimientos y responsabilidades sociales. Para Álvarez et al. (2020) la educación debe ser protagonista del cambio social, promoviendo la creatividad en todos los niveles educativos como un valor esencial para enfrentar los problemas actuales de manera innovadora.

En España, se ha investigado el uso de la metacognición como medio para cultivar el pensamiento creativo, mostrando que los estudiantes que recibieron este enfoque incrementaron sus niveles básicos de pensamiento crítico. Además, se ha analizado la efectividad de los programas para fomentar la creatividad en la educación primaria (Garamendi, 2022). En Finlandia, se ha evidenciado la viabilidad de reformar el sistema educativo para estimular la creatividad, lo que ha llevado al país a liderar las valoraciones internacionales en cuanto a calidad educativa (Bargiela et al., 2022).

En los países escandinavos, los estudiantes no se concentran únicamente en memorizar información, sino en expresar ideas originales basadas en la información

disponible en línea, lo que contribuye al desarrollo de habilidades creativas, de colaboración, comunicación y pensamiento crítico (Zibechi, 2020). A nivel global, múltiples investigaciones han evidenciado la estrecha relación entre la creatividad, el pensamiento crítico y el desarrollo de habilidades interpretativas y comunicativas (Acevedo, 2022).

Sin embargo, en América Latina, las instituciones educativas aún no promueven adecuadamente la creatividad ni la educación para la paz. Para abordar este desafío, es esencial implementar estrategias creativas en los centros educativos y evaluar su impacto en el desarrollo del pensamiento crítico. En Colombia, resulta crucial impulsar la creatividad tanto en el entorno escolar como en la vida cotidiana para hacer frente a los desafíos actuales y adaptarse a la evolución tecnológica y al acceso masivo a la información (García, 2022).

La educación artística busca cultivar la sensibilidad estética y el pensamiento superior, ya sea formando artistas o educando a la ciudadanía en general. Para Crosby (2023) en Perú, en la educación, las artes aún no reciben la atención ni la valoración adecuadas, a pesar de su potencial para enriquecer la formación integral de los estudiantes. Sin embargo, pueden ser una valiosa herramienta para el aprendizaje transversal de niños, jóvenes y adultos, al trabajar aspectos como la forma, el color, el sonido y el cuerpo, que contribuyen al desarrollo de habilidades y al acercamiento al conocimiento de la realidad.

Aunque algunas expresiones artísticas como las artes plásticas, el teatro, la danza y la música se consideran en el currículo escolar, para Lanos (2020) su enseñanza suele ser independiente de otras asignaturas tradicionales como matemáticas o ciencias. Integrar las artes en estas asignaturas podría enriquecer la experiencia educativa de manera transversal y preparar a los estudiantes para su vida después de la escuela. Según

Ayala (2020) la educación artística, más allá de la producción de arte, fomenta la autoexpresión, la creatividad y la imaginación, contribuyendo al bienestar emocional y al desarrollo de habilidades como la curiosidad, la concentración y el pensamiento crítico. Además, como destaca Borrero (2020) promueve valores como el respeto, la apertura y la tolerancia ante la diversidad cultural.

La participación en las artes también mejora la productividad de los estudiantes y desarrolla habilidades clave para el trabajo y la vida social, como el trabajo en equipo, la gestión del tiempo y la resiliencia. Por lo tanto, es esencial que las artes tengan un papel cada vez más relevante en la educación, ya que contribuyen significativamente al desarrollo humano integral (Gómez, 2020).

Posterior al diagnóstico aplicado, en la Institución Educativa "Francisco Bolognesi Cervantes" se han identificado varios problemas que afectan el bienestar y rendimiento académico de los estudiantes. Uno de los problemas prioritarios es la adopción de inadecuados hábitos para una salud integral. Se ha observado que los estudiantes consumen alimentos chatarra en el kiosco escolar, lo que revela un desconocimiento sobre el valor nutritivo de los alimentos. Estos malos hábitos alimenticios tienen un impacto negativo en la salud de los estudiantes, quienes a menudo presentan somnolencia y falta de energía, afectando su participación en actividades escolares. Además, se ha detectado un bajo porcentaje de logros de aprendizaje en un gran número de estudiantes, según las actas de evaluación del año 2023. Este problema se atribuye principalmente a la existencia de hogares disfuncionales y situaciones de abandono, que generan cambios emocionales negativos y desinterés en el aprendizaje.

Otro problema significativo es la indisciplina y violencia en la escuela, particularmente entre los estudiantes del nivel secundario. Se han observado conductas inadecuadas como juegos violentos, agresiones verbales y físicas, e impuntualidad, que

contribuyen a un ambiente de desorden, indisciplina y falta de respeto. Estas conductas están influenciadas por el contexto de violencia en el que viven muchos estudiantes, creando un clima escolar desfavorable que afecta el desarrollo de los aprendizajes. Finalmente, se ha identificado una inadecuada práctica de conciencia ambiental entre los estudiantes, quienes no gestionan correctamente los residuos orgánicos, plásticos, papel y vidrio. Es crucial que los estudiantes comprendan las diversas formas de contaminación ambiental y sus efectos sobre la salud y el bienestar público, para que puedan tomar decisiones informadas y contribuir a la conservación del medio ambiente.

3.4 Metodología de investigación

La metodología implementada en la Experiencia de Aprendizaje N° 01 del Área de Arte y Cultura se basa en un enfoque pedagógico participativo e interdisciplinario, con énfasis en el aprendizaje significativo y creativo. La experiencia fue de tipo aplicada, con un nivel explicativo, utilizando estrategias de enseñanza basadas en la exploración artística y cultural, vinculadas a problemas reales de los estudiantes como punto de partida para el desarrollo de competencias.

La metodología incluyó el diseño de actividades centradas en el aprendizaje experiencial y la interacción grupal, siguiendo un modelo estructurado de cuatro sesiones didácticas, cada una con objetivos específicos, que permitieron trabajar las competencias de Apreciación Crítica de Manifestaciones Artísticas y Creación de Proyectos desde los Lenguajes Artísticos, con un enfoque en la promoción de hábitos saludables a través de la danza.

Población y muestra

Población: La población estuvo formada por todos los estudiantes del 4° grado de secundaria de la Institución Educativa "Francisco Bolognesi Cervantes" del distrito de San Juan de Lurigancho.

Muestra: La muestra seleccionada correspondió a dos secciones (4° C y 4° E), con un total de 28 estudiantes, quienes participaron activamente en las actividades diseñadas dentro del Área de Arte y Cultura.

Tipo de muestreo: Se utilizó un muestreo intencional no probabilístico, seleccionando a estudiantes que participaron en la experiencia de aprendizaje durante el primer bimestre del año académico 2024.

Metodología en mi práctica docente

Durante el desarrollo de esta experiencia de aprendizaje, se aplicaron diversas estrategias pedagógicas y procedimientos que fomentaron la creatividad, el trabajo colaborativo y el pensamiento crítico en los estudiantes. A continuación, se describen las principales metodologías implementadas:

- **Aprender haciendo**: Esta metodología permitió que los estudiantes desarrollaran sus habilidades creativas mediante la ejecución de actividades prácticas, como pintar en trupan y diseñar máscaras en arcilla. A través de estas actividades, pudieron aplicar conocimientos artísticos en proyectos tangibles y significativos.
- **Aprendizaje basado en problemas (ABP):** Partiendo de la situación significativa sobre los hábitos alimenticios poco saludables en los estudiantes, se plantearon preguntas guía como: "¿Cómo podemos promover hábitos saludables a través del arte y la cultura?". Esto permitió que los estudiantes reflexionaran sobre su realidad y buscaran soluciones creativas en el contexto artístico.

- **Trabajo en equipo**: Los estudiantes fueron organizados en grupos pequeños para fomentar la colaboración y el intercambio de ideas durante las actividades de investigación y creación artística.
- **Exploración y creatividad:** Se promovió que los estudiantes exploraran libremente diferentes materiales y técnicas artísticas, como la pintura con témperas y acrílicos, y el modelado en arcilla, para desarrollar sus propios estilos y enfoques.
- **Aprender del error:** Se propició un ambiente donde los errores fueran vistos como oportunidades de aprendizaje. Los estudiantes reflexionaron sobre sus procesos creativos y buscaron formas de mejorar sus trabajos.
- **Aprendizaje autónomo:** Se incentivó a los estudiantes a gestionar su tiempo y recursos de manera efectiva, evaluando continuamente el avance de sus proyectos.

Procedimientos

- **Diagnóstico inicial:** Se realizó una observación para identificar las necesidades específicas de los estudiantes, enfocándose en sus hábitos alimenticios y su nivel de interés en las actividades artísticas.
- **Diseño de las actividades**: Las actividades fueron planificadas secuencialmente, integrando la danza y el arte como ejes principales para abordar el tema de los hábitos saludables.
- **Implementación de las sesiones:**
    - **Sesión 1:** Exposición sobre danzas agrícolas para identificar su relación con la alimentación saludable.
    - **Sesión 2:** Creación de pinturas en trupan inspiradas en danzas folclóricas.
    - **Sesión 3:** Diseño de máscaras en arcilla, basadas en la danza Son de los Diablos.

- **Sesión 4:** Presentación y evaluación de las obras creadas (pinturas y máscaras).

3.5 Resultados de la actividad

Análisis General

El desarrollo de la experiencia de aprendizaje "Estrategias de enseñanza del área de Arte y Cultura dirigidas a fomentar la creatividad, la colaboración y el pensamiento crítico" tuvo un impacto positivo en los estudiantes del 4° grado de secundaria de la I.E. “Francisco Bolognesi Cervantes”. Se observaron avances significativos en la expresión artística, la colaboración grupal y el pensamiento crítico.

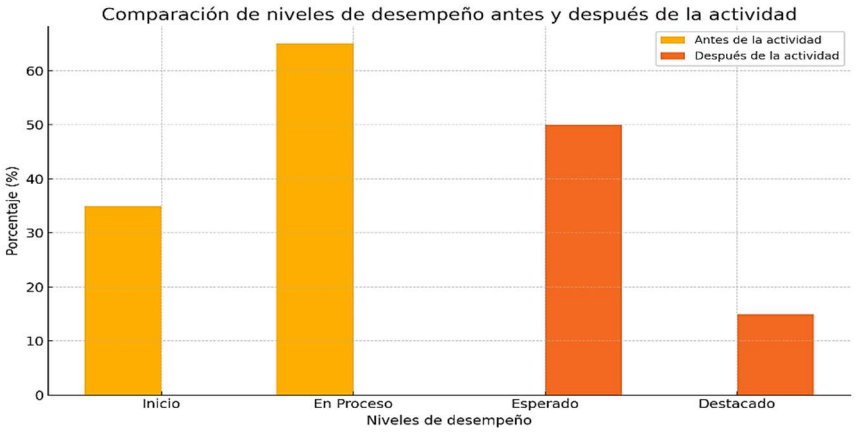
Datos Cuantitativos (Logros de aprendizaje)

1. **Competencia de Apreciación Crítica de Manifestaciones Artístico-Culturales**

Tabla 3 *Competencia de Apreciación Crítica de Manifestaciones Artístico-Culturales*

Nivel de Desempeño	Antes de la Actividad	Frecuencia Absoluta (Antes)	Después de la Actividad	Frecuencia Absoluta (Después)
Inicio	35%	10	0%	0
En Proceso	65%	18	0%	0
Esperado	0%	0	50%	14
Destacado	0%	0	15%	4
Total	**100%**	**28**	**100%**	**28**

Figura 3 *Competencia de Apreciación Crítica de Manifestaciones Artístico-Culturales*



Interpretación

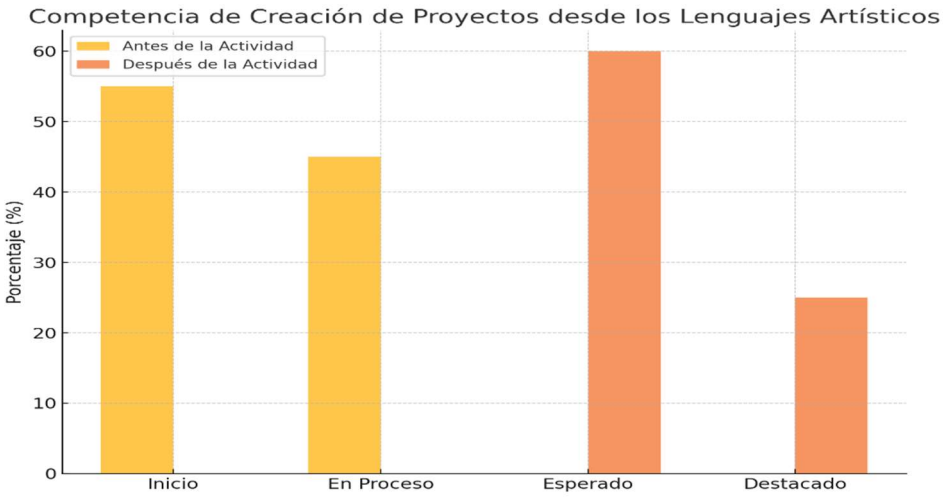
Antes de la actividad, el 65% de los estudiantes se encontraba en el nivel "En Proceso" y el 35% en el nivel "Inicio". Después de la actividad, se observó un progreso significativo, ya que el 50% de los estudiantes alcanzó el nivel "Esperado" y el 15% logró ubicarse en el nivel "Destacado".

2. Competencia de Creación de Proyectos desde los Lenguajes Artísticos

Tabla 4 *Competencia de Creación de Proyectos desde los Lenguajes Artísticos*

Competencia de Creación de Proyectos desde los Lenguajes Artísticos	Antes de la Actividad	Después de la Actividad
Nivel de Logro	Frecuencia (%)	Frecuencia (%)
Inicio	55%	0%
En Proceso	45%	15%
Esperado	0%	60%
Destacado	0%	25%
Total	**100%**	**100%**

Figura 4 *Competencia de Creación de Proyectos desde los Lenguajes Artísticos*



Interpretación

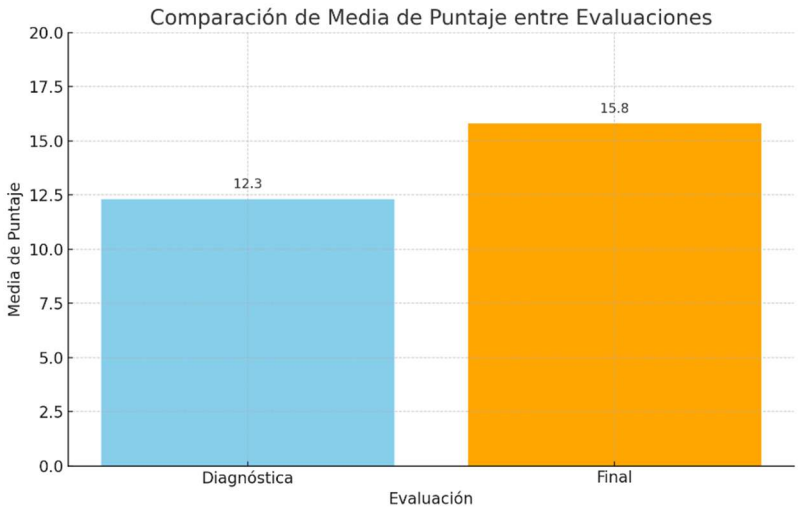
Antes de la actividad, el 55% de los estudiantes se encontraba en el nivel "Inicio" y el 45% en el nivel "En Proceso". Después de la actividad, se evidenció una mejora notable, ya que el 60% de los estudiantes alcanzó el nivel "Esperado" y el 25% logró ubicarse en el nivel "Destacado".

Comparación de medias

Tabla 5 *Comparación de medias*

Evaluación	Media de Puntaje	Incremento Promedio
Evaluación Diagnóstica	12.3/20	-
Evaluación Final	15.8/20	+3.5 puntos

Figura 5 *Comparación de medias*



Interpretación

En la evaluación diagnóstica, los estudiantes obtuvieron una media de puntaje de 12.3 sobre 20, reflejando un nivel inicial en sus competencias artísticas y creativas. Posteriormente, en la evaluación final, la media de puntaje ascendió a 15.8 sobre 20, evidenciando una mejora significativa en sus habilidades tras la implementación de las actividades pedagógicas diseñadas. Este progreso representa un incremento promedio de 3.5 puntos, destacando el impacto positivo de las estrategias aplicadas en el desarrollo de las competencias de los estudiantes.

Prueba de Hipótesis

Ho: No existe un impacto significativo en las habilidades de creatividad, colaboración y pensamiento crítico después de implementar las estrategias en el área de Arte y Cultura.

Ha: Existe un impacto significativo en las habilidades de creatividad, colaboración y pensamiento crítico después de implementar las estrategias en el área de Arte y Cultura.

Resultado de la Prueba T para Muestras Relacionadas

Tabla 6 *Comparación de medias*

Estadístico	Valor
Valor t	-5.32
Grados de libertad	27
p-valor	< 0.05

Interpretación

El análisis estadístico arrojó un valor t de -5.32 con 27 grados de libertad, acompañado de un p-valor menor a 0.05. Esto indica que existe evidencia estadísticamente significativa para rechazar la hipótesis nula, lo que sugiere que la intervención realizada tuvo un efecto relevante en el desempeño de los estudiantes. Este resultado respalda la efectividad de la actividad en la mejora de las competencias evaluadas.

Análisis Cualitativo

A partir de las observaciones y reflexiones registradas:

Observación: Los estudiantes demostraron un alto nivel de originalidad en las pinturas realizadas en trupan y las máscaras de arcilla. Comentario de un estudiante: La obra "La Cosecha de Arroz" destacó por el uso de colores y simbolismos que reflejaban el mensaje cultural. Durante la creación de los organizadores visuales y las máscaras, los estudiantes mostraron habilidades para trabajar en equipo, distribuyendo tareas y apoyándose mutuamente.

Figura 6 *Obra "La Cosecha de Arroz"*



Figura 7 *Obra "La Cosecha de Arroz"*



Figura 8 *Obra Tatash de Huánuco*



Figura 9 *Obra Tatash de Huánuco*



Observación: "El trabajo en equipo permitió a los estudiantes superar desafíos técnicos, como el modelado de la arcilla." Las reflexiones finales evidenciaron que los estudiantes pudieron analizar y relacionar las danzas folclóricas con los hábitos alimenticios saludables. Comentario de un estudiante: "Comprendí cómo las tradiciones culturales pueden enseñarnos sobre el valor de la alimentación saludable." A continuación, se presentan las imágenes más representativas de la actividad:

Pintura en Trupan

Muestra: "Cosecha de Arroz" - Arequipa.

Proceso creativo: Los estudiantes investigaron la relación entre las danzas agrícolas y la alimentación saludable. Máscaras en Arcilla, Inspiradas en la danza "Son de los Diablos."

Producto final: Máscaras con acabados expresivos y creativos.

Figura 10 *Máscaras en Arcilla, Inspiradas en la danza "Son de los Diablos."*



Figura 11 *Trabajo en equipo para la elaboración de las Máscaras en Arcilla, Inspiradas en la danza "Son de los Diablos."*



Figura 12 *Trabajo en equipo para la elaboración de las Máscaras en Arcilla, Inspiradas en la danza "Son de los Diablos."*



Figura 13 *Máscaras en Arcilla, Inspiradas en la danza "Son de los Diablos."*



Figura 14 *Máscaras en Arcilla, Inspiradas en la danza "Son de los Diablos."*

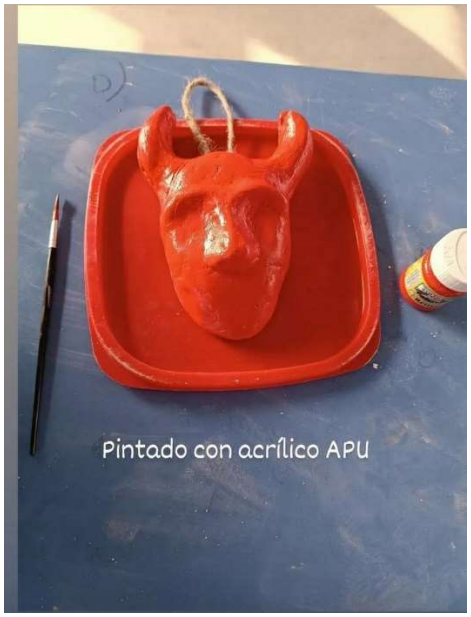


Figura 15 *Máscaras en Arcilla, Inspiradas en la danza "Son de los Diablos."*



Figura 16 *Máscaras en Arcilla, Inspiradas en la danza "Son de los Diablos."*

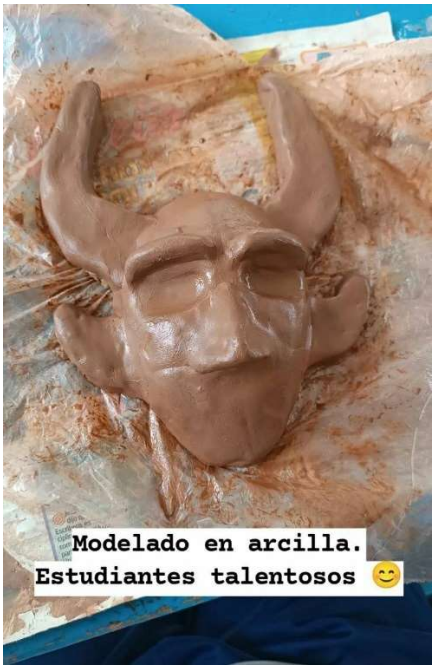


Figura 17 *Danza "Son de los Diablos."*



Figura 18 *Danza "Son de los Diablos."*



La implementación de estas estrategias no solo permitió a los estudiantes mejorar sus competencias artísticas, sino que también promovió valores como la responsabilidad, la colaboración y la creatividad. Estas habilidades son esenciales para su formación integral y futura contribución a la sociedad.

IV. CONCLUSIONES

1. La implementación de estrategias pedagógicas innovadoras en el área de Arte y Cultura permitió fomentar la creatividad, la colaboración y el pensamiento crítico en los estudiantes del cuarto grado de secundaria de la Institución Educativa “Francisco Bolognesi Cervantes,” logrando aprendizajes significativos y relevantes.
2. El desarrollo de actividades como la creación de pinturas y máscaras, basadas en danzas folclóricas, no solo fortaleció las competencias artísticas de los estudiantes, sino que también promovió la conexión entre las manifestaciones culturales y hábitos saludables, fomentando una reflexión profunda sobre su propia realidad.
3. La experiencia docente confirmó que el aprendizaje basado en la práctica artística motiva a los estudiantes a participar activamente en su propio proceso educativo, evidenciando mejoras en su capacidad de trabajo en equipo, originalidad y pensamiento analítico.
4. El uso de enfoques participativos y metodologías centradas en el estudiante, como "Aprender haciendo" y "Aprender del error," facilitó un ambiente de aprendizaje significativo donde los estudiantes desarrollaron confianza en sus habilidades creativas y mejoraron su capacidad de autogestión.
5. La integración de actividades artísticas interdisciplinarias y culturalmente significativas, como la danza y las artes visuales, generó un impacto positivo en la formación integral de los estudiantes, preparándolos para enfrentar los retos del siglo XXI con herramientas críticas, colaborativas y creativas.

V. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda implementar estrategias pedagógicas innovadoras y creativas en el área de Arte y Cultura que integren actividades artísticas interdisciplinarias, como la pintura, la danza y la creación de máscaras, para fomentar el desarrollo de habilidades como la creatividad, la colaboración y el pensamiento crítico en los estudiantes.
2. Se sugiere que los docentes del área de Arte y Cultura utilicen metodologías como "Aprender haciendo" y "Aprender del error" para promover un aprendizaje vivencial, significativo y participativo que motive a los estudiantes a explorar sus capacidades artísticas y culturales.
3. Se recomienda desarrollar talleres de capacitación docente para el uso de técnicas y materiales artísticos, como modelado en arcilla y pintura sobre trupan, que fortalezcan sus competencias pedagógicas y técnicas en la enseñanza de las artes.
4. Se insta a que la Institución Educativa “Francisco Bolognesi Cervantes” fomente la inclusión de proyectos artísticos relacionados con contextos culturales y problemáticas sociales, como los hábitos saludables, para fortalecer el vínculo entre el aprendizaje artístico y el desarrollo integral de los estudiantes.
5. Se sugiere que las actividades artísticas sean complementadas con herramientas tecnológicas y digitales que permitan a los estudiantes investigar, documentar y presentar sus trabajos de forma creativa e interactiva.

VI. BIBLIOGRAFÍA

Alzamora, R. (2019). *Taller de Dibujo y Pintura para mejorar el Pensamiento Creativo en los Estudiantes de Primaria del Colegio" Liceo Trujillo" - Trujillo 2017* [Tesis de Maestría, Escuela Superior de Formación Artística Pública Macedonio de la Torre]. Repositorio Académico. https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/432586

Álvarez, A., Mendoza, M., Moreno, L., & Garavito, J. (2020). Lectura crítica y pensamiento reflexivo en la práctica pedagógica de profesores de básica secundaria. *Estudios pedagógicos*, *46*(2), 39-60.

Ayala, P. (2020). El debate académico como herramienta en la enseñanza de las artes visuales. *ARTSEDUCA, (26*), 152-157. http://dx.doi.org/10.6035/Artseduca.2020.26.12

Asociación Apucho (2024). *Distrito San Juan de Lurigancho.* https://asociacionapucho.blogspot.com/p/historia.html

Bargiela, I., Anaya, P., & Puig, B. (2022). Las preguntas para la indagación y activación de pensamiento crítico en educación infantil. *Enseñanza de las Ciencias. Revista de investigación y experiencias didácticas, 40*(3), 11-28. https://ensciencias.uab.cat/article/view/v40-n3-bargiela-blanco-puig.

Borrero, M. C. (2019). *Estrategias pedagógicas para el desarrollo del pensamiento crítico y creativo a través del arte*. [Tesis de doctorado, Universidad de La Salle]. Repositorio Académico. https://ciencia.lasalle.edu.co/doct_educacion_sociedad/33

Borrero, M. (2021). Historias que teje la pandemia: proyectos artísticos creativos en tiempos de crisis. *(pensamiento), (palabra)... Y obra, (25*). https://doi.org/10.17227/ppo.num25-12298

Carvalho, T., Fleith, D., & Almeida, L. (2021). Desarrollo del pensamiento creativo en el ámbito educativo. *Revista latinoamericana de estudios educativos, 17*(1), 164-187. https://doi.org/10.17151/rlee.2021.17.1.9

Chancahuaña, P., Rojas, R., & Soria, M. (2020). *Propuesta didáctica para el desarrollo de competencias en el área de ciencias sociales en estudiantes del primer año*

de educación secundaria de una institución educativa privada de San Miguel, Lima [Tesis de Maestría, Universidad Marcelino Champagnat]. Repositorio Académico. https://repositorio.umch.edu.pe/handle/UMCH/3121

Crosby, D. (2023). *Estrategia didáctica para el desarrollo de la creatividad en los alumnos del VIII ciclo del curso de Didáctica de una Escuela superior de arte de Piura*. [Tesis de Maestría, Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio Académico. https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/736c0665-97f5-4289-b4b4-78aab6257cd5/content

Díaz, A.; & Ledesma, R. (2021). El arte y la creatividad en niños y jóvenes: procesos de transformación del espacio escolar y público. *Revista Educación, 45* (2), DOI: https://doi.org/10.15517/revedu.v45i1.43550

Digital (2009). *Institución Educativa "Francisco Bolognesi Cervantes"*. https://digetebolognesi.blogspot.com/2009/10/resena-historica.html

Digital (2010). *Institución Educativa "Francisco Bolognesi Cervantes"*. https://digetebolognesi.blogspot.com/2010/

Delgado, C. (2021). Estrategias didácticas para fortalecer el pensamiento creativo en el aula. Un estudio metaanalítico. *Rev. Innova Educ. 4*(1). DOI: https://doi.org/10.35622/j.rie.2022.01.004

Escuelas Bicentenario (2024). *Institución Educativa "Francisco Bolognesi Cervantes"*. https://peip-eb.gob.pe/nuestros_proyectos/ie-francisco-bolognesi-cervantes/

Garamendi, R. (2022). Estrategias interactivas de comprensión lectora para el desarrollo del pensamiento crítico. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas, 5*(2), 159-166. http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/511

García, S. (2022). El valor humano y la diversidad cultural de la población afrodescendiente en El Cantón Esmeraldas, Ecuador. *Revista Latinoamericana Ogmios, 2*(5), 389-408. https://doi.org/10.53595/rlo.v2.i5.043

Gómez, M. (2020). Bases psicobiológicas de la creatividad en los niños con altas capacidades. *Psiquiatría. biológica, 27*(1), 28-33.

https://doi.org/10.1016/j.psiq.2020.01.004

Gonzáles, V., Hernández, B., Mendoza, T., & Ruiz, A. (2020). El pensamiento crítico y creativo: un caso desde la investigación-acción. *Conrado, 16*(76), 79-84. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442020000500079&script=sci_arttext&tlng=en

Gonzáles, G. F. (2023). Desarrollo del pensamiento crítico: una necesidad en la formación de estudiantes universitarios. *Revista ConCiencia EPG, 8*(1). https://doi.org/10.32654/ConCiencia.8-1.1.

Ibarra, M., y Flores, Y. (2023). *Estrategias para el Desarrollo de Habilidades Sociales en Estudiantes del Ciclo Básica Primaria en Latinoamérica: Una Revisión de Literatura 2017 a 2022.* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD]. Repositorio Académico. https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/58890/mdibarrac.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Llanos, M. (2020). Arte, creatividad y resiliencia. Recursos frente a la pandemia. *Avances en Psicología, 28*(2), 191-204. https://doi.org/10.33539/avpsicol.2020.v28n2.2248

Moura, T., Fleith, D., & Almeida, L. (2021). Desarrollo del pensamiento creativo en el ámbito educativo. *Latinoamericana de Estudios Educativos, 17*(1), 164-187. https://doi.org/10.17151/rlee.2021.17.1.9

Muñoz, C., & Ruiz, A. (2022). Programa estratégico lector para desarrollar el pensamiento crítico-creativo en estudiantes de secundaria. *Revista Innova Educación, 4*(2), 159-175. https://doi.org/10.35622/j.rie.2022.02.010

Rivas, S., Saiz, C., y Almeida, L. S. (2020). Pensamiento crítico y el reto de su evaluación. Educação: Teoria e Prática, 30(63), 1-14. http://dx.doi.org/10.18675/1981-8106.v30.n.63.s14706

Sánchez, María. (2023). El pensamiento crítico en los estudiantes de una Escuela Nacional Superior de Arte. *Revista de estudios y experiencias en educación, 22*(50), 65-81. https://dx.doi.org/10.21703/rexe.v22i50.1799

Sessarego, G. (2019). *Estrategia metodológica para contribuir al desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes de la especialidad de pintura de una institución educativa de arte de lima.* [Tesis de maestría, Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio Académico.

http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/9619/1/2019_Sessarego-Diaz.pdf

Salgado, M. (2024). *Formación en pensamiento crítico hacia un pensamiento reflexivo y político, en el área de ciencias sociales en los estudiantes de educación media de la institución educativa el socorro (Viterbo- Caldas).* [Tesis de Maestría, Universidad de Caldas]. Repositorio Académico. https://repositorio.ucaldas.edu.co/bitstream/handle/ucaldas/19780/TESIS%20%20SANTIAGO%20SALGADO%202024.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Salamanca, I., & Badilla, M. (2021). From computational thinking to creative thinking: an analysis of their relationship in high school students. *Icono, 19*(2). https://doi.org/10.7195/ri14.v19i2.1653

Zambrano, N. (2019). El desarrollo de la creatividad en estudiantes universitarios. *Revista Conrado, 15*(67), 355-359. https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/970

Zibechi, R. (2020). *Descolonizar: el pensamiento crítico y las prácticas emancipatorias*. Alter ediciones.

Zúñiga, V. (2020). Enseñanza de arte contemporáneo y el pensamiento crítico de los estudiantes en la Facultad de Arte, Sede Central de la Universidad Nacional Diego Quispe Tito-Cusco. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Diego Quispe Tito-Cusco]. Repositorio Académico. https://repositorio.uap.edu.pe/handle/20.500.12990/6702

VII. ANEXOS

Unidad de Gestión Educativa Local Nº 05 - San Juan de Lurigancho y El Agustino

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Resolución Directoral Nº 4976 -2023

San Juan de Lurigancho y El Agustino, 05 de Abril de 2023

Vistos, los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar;

Que, el artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1° de la Ley Nº 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo Nº 001-2023-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento para las contrataciones de profesores y su renovación en el marco del contrato de servicio docente en educación básica y técnico productiva, a que hace referencia la ley N° 30328, ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones en relación al procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en los programas educativos y en las IIEE públicas de educación básica y tecnico productiva.

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente / Jefe de Recursos Humanos, con el visto bueno de las dependencias correspondientes de la UGEL, el contrato suscrito entre el docente adjudicado y el titular de la entidad, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 31638:Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, el Manual de Operaciones de la DRELM aprobado por R.M. 215 2015 MINEDU y las facultades previstas en la Ley 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:

Firmado digitalmente por:
LLANOS FARIAS Cecilia
Magaly FAU 20331166830 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 05/04/2023 14:55:36-0500

Firmado digitalmente por:
JARA CASTRO Ronny
Giovanna FAU 20331166830 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 05/04/2023 15:19:37-0500

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	:	**QUISPE CAMPÓ, CELESTE ALEJANDRA**
DOC. DE IDENTIDAD	:	**D.N.I. N° 47858592**
SEXO	:	**FEMENINO**
FECHA DE NACIMIENTO	:	**17/05/1993**
REGIMEN PENSIONARIO	:	**A.F.P. PRIMA**
CUSSPP	:	**641040CQCSP3**
FECHA DE AFILIACION	:	**25/01/2012**
TÍTULO Y/O GRADO	:	**BACHILLER EN ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES**

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD	:	**Secundaria**
INSTITUCION EDUCATIVA	:	**0120 MANUEL ROBLES ALARCON**
CÓDIGO DE PLAZA	:	**C01F26604113**
CARGO	:	**PROFESOR**
MOTIVO DE LA VACANTE	:	**CUADRO DE HORAS APROBADO 2023 - Resolución N° 0034-2023**
CARGA HORARIA		**24 HRS ARTE Y CULTURA**

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE	:	**MPT2023-EXT-0020756** N° DE FOLIOS: **67**
REFERENCIA	:	**ACTA DE ADJUDICACION**
VIGENCIA DEL CONTRATO	:	**Desde el 24/03/2023 hasta el 31/12/2023**
JORNADA LABORAL	:	**24 Horas Pedagógicas**
FASE DE ADJUDICACION	:	**EVALUACION DE EXPEDIENTES**

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 001-2023-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3°.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone La Ley N° 31638 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.

Lic. JENNY KEITH LARA QUISPE
Directora del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 05 - San Juan de Lurigancho y El Agustino

Firmado digitalmente por: LARA QUISPE Jenny Keith FAU 20331166830 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 05/04/2023 19:12:27-0500

JKLQ/D.UGEL05
CMLLF/J.ARH
JRMC/C.EADP/ARH
RRP/OF.III-EADP/ARH
NEXUS

Firmado digitalmente por: MORENO CAMPOMANES John Robert FAU 20331166830 soft

Resolución Directoral Nº 6592 *-2022*

San Juan de Lurigancho y El Agustino,10 de junio de 2022

Vistos, los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar;

Que, el artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1° de la Ley Nº 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo Nº 015-2020-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la Ley Nº 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente / Jefe de personal y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 31365 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, Ley Nº 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación y el Manual de Operaciones de la DRELM aprobado por R.M. 215-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:

Firmado digitalmente por:
JARA CASTRO Rommy
Giovanna FAU 20331166830 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08/06/2022 22:30:08-0500

Firmado digitalmente por:
LLANOS FARIAS Cecilia
Magaly FAU 20331166830 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06/06/2022 17:45:41-0500

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	:	**QUISPE CAMPÓ, CELESTE ALEJANDRA**
DOC. DE IDENTIDAD	:	**D.N.I. Nº 47858592**
SEXO	:	**FEMENINO**
FECHA DE NACIMIENTO	:	**17/05/1993**
REGIMEN PENSIONARIO	:	**A.F.P. INTEGRA**
CUSSPP	:	**641040CQCSP3**
FECHA DE AFILIACION	:	**25/01/2012**
TÍTULO Y/O GRADO	:	**BACHILLER EN EDUCACION**
ESPECIALIDAD	:	**ARTES PLASTICAS Y VISUALES**

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD	:	**Secundaria**
INSTITUCION EDUCATIVA	:	**NICOLAS COPERNICO**
CÓDIGO DE PLAZA	:	**780861515718**
CARGO	:	**PROFESOR**
MOTIVO DE LA VACANTE	:	**ABANDONO DE CARGO DE:SALVATIERRA LUQUE, JORGE ANACLETO, MPT2022-EXT-0033117**
CARGA HORARIA	:	**3 HRS ATENCION A ESTUDIANTES, 1 HRS ATENCION A PADRES, 2 HRS TRABAJO COLEGIADO, 24 HRS ARTE Y CULTURA**

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

Nº DE EXPEDIENTE	:	**MPT2022-EXT-0030110** Nº DE FOLIOS: **47**
REFERENCIA	:	**ACTA DE ADJUDICACION**
VIGENCIA DEL CONTRATO	:	**Desde el 13/05/2022 hasta el 10/08/2022**
JORNADA LABORAL	:	**30 Horas Pedagógicas**
FASE DE ADJUDICACION	:	**CONTRATACION POR RESULTADOS**

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3°.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone La Ley N° 31365 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Registrese y comuniquese.

Lic. JENNY KEITH LARA QUISPE
Directora del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local Nº 05 - San Juan de Lurigancho y El Agustino

JKLQ/D.UGEL05
CMLLF/J.ARH.
JRMC/C.EADP/ARH
MGC/TEC ADM
NEXUS

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MORENO CAMPOMANES John Robert FAU 20331166830 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 06/06/2022 17:35:21-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LARA QUISPE Jenny Keith FAU 20331166830 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 17/06/2022 13:03:18-0500

Unidad de Gestión Educativa Local Nº 05 - San Juan de Lurigancho y El Agustino

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Resolución Directoral Nº **5586** *-2021*

San Juan de Lurigancho y El Agustino, **17 de junio del 2021**

Vistos, los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Viceministerial N° 0273-2020-MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica";

Que, el artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1° de la Ley Nº 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo Nº 015-2020-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley Nº 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 31084 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, Ley Nº 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004- 2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación y el Manual de Operaciones de la DRELM. Aprobado por R.M. 215-2015 MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LLANOS FARIAS Cecilia Magaly FAU 20331166830 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16/06/2021 12:50:43-0500

Firmado digitalmente por: JARA CASTRO Rommy Giovanna FAU 20331166830 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 17/06/2021 10:27:23-0500

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	:	**QUISPE CAMPÓ, CELESTE ALEJANDRA**
DOC. DE IDENTIDAD	:	**D.N.I. Nº 47858592**
SEXO	:	**FEMENINO**
FECHA DE NACIMIENTO	:	**17/05/1993**
REGIMEN PENSIONARIO	:	**A.F.P. PRIMA**
CUSSPP	:	**641040CQCSP3**
FECHA DE AFILIACION	:	**25/01/2012**
TÍTULO Y/O GRADO	:	**BACHILLER EN ARTES PLASTICAS Y VISUALES**
ESPECIALIDAD	:	**ARTES PLASTICAS Y VISUALES**

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD	:	**Secundaria**
INSTITUCION EDUCATIVA	:	**0134 MARIO FLORIAN**
CÓDIGO DE PLAZA	:	**780841514713**
CARGO	:	**PROFESOR**
MOTIVO DE LA VACANTE	:	**CESE POR FALLECIMIENTO DE: ZAVALETA OCHOA, HENRY LUIS, Resolución Nº 5473-2021**
CARGA HORARIA	:	**2 HRS ATENCION A ESTUDIANTES, 1 HRS ATENCION A PADRES, 1 HRS TRABAJO COLEGIADO, 26 HRS ARTE Y CULTURA**

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

Nº DE EXPEDIENTE	:	**MPT2021-EXT-0029608** Nº DE FOLIOS: **14**
REFERENCIA	:	**ACTA DE ADJUDICACION Nº1393**
VIGENCIA DEL CONTRATO	:	**Desde el 10/06/2021 hasta el 31/12/2021**
JORNADA LABORAL	:	**30 Horas Pedagógicas**
FASE DE ADJUDICACION	:	**CONTRATACION POR RESULTADOS**

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3°.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone La Ley N° 31084 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MORENO VALENZUELA Fernando FAU 20331166830 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 17/06/2021 11:27:07-0500

Regístrese y comuníquese.

Lic. FERNANDO MORENO VALENZUELA
Director de Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local Nº 05 San Juan de Lurigancho y El Agustino

FMV/D.UGEL05.
CMLLF/J.ARH
JRMC/C.EADP
CNGG/TEC.ADM
NEXUS

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MORENO CAMPOMANES John Robert FAU 20331166830 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 16/06/2021 08:23:52-0500

Ficha de Observación Directa (Diagnóstico)

Área: Arte y Cultura

Evaluación: **Creatividad, Colaboración y Pensamiento Crítico en Estudiantes de Secundaria**

Nombre del Estudiante: _____

Grado y Sección: _____

Fecha de Observación: _____

Nombre del Observador: _____

Indicadores de Evaluación

1. Creatividad

Uso de Materiales y Técnicas

- Utiliza una variedad de materiales y técnicas de manera innovadora.
  1. Siempre
  2. Frecuentemente
  3. Ocasionalmente
  4. Raramente

Originalidad en la Propuesta

- Presenta ideas y proyectos originales.
  1. Siempre
  2. Frecuentemente
  3. Ocasionalmente
  4. Raramente

Resolución de Problemas

- Encuentra soluciones creativas a los desafíos presentados.
  1. Siempre
  2. Frecuentemente
  3. Ocasionalmente
  4. Raramente

Comentarios sobre la Creatividad:

2. Colaboración

Trabajo en Equipo

- **Participa activamente en el trabajo grupal.**
  1. Siempre
  2. Frecuentemente
  3. Ocasionalmente
  4. Raramente

Comunicación

- Comunica sus ideas y escucha las de los demás de manera efectiva.

1. Siempre
2. Frecuentemente
3. Ocasionalmente
4. Raramente

Responsabilidad

- Cumple con las tareas asignadas y respeta los tiempos acordados.
  1. Siempre
  2. Frecuentemente
  3. Ocasionalmente
  4. Raramente

Comentarios sobre la Colaboración:

3. Pensamiento Crítico

Análisis y Evaluación

- Analiza la información de manera crítica y reflexiva.
  1. Siempre
  2. Frecuentemente
  3. Ocasionalmente
  4. Raramente

Argumentación

- Argumenta sus ideas de manera lógica y coherente.
  1. Siempre
  2. Frecuentemente
  3. Ocasionalmente
  4. Raramente

Reflexión

- Reflexiona sobre sus propios procesos de aprendizaje y resultados.
  1. Siempre
  2. Frecuentemente
  3. Ocasionalmente
  4. Raramente

Comentarios sobre el Pensamiento Crítico:

Evaluación General y Recomendaciones:

Firma del Observador: _____

Firma del Estudiante: _____

Instrumento de Evaluación para Sesión 1

Título de la Sesión: Expone sobre una danza folklórica

Fecha: Del 15 al 19 de abril

Duración: 3 horas

Campo Temático: La danza folklórica seleccionada

Rubrica de Evaluación para la Exposición Oral e Infografía

Criterios de Evaluación	Peso (%)	Excelente (5 pts)	Bueno (4 pts)	Regular (3 pts)	Insuficiente (2 pts)
Organización de la Información	30%	La información está claramente organizada y estructurada, cubriendo todos los elementos, tipos, historia y concepto de la danza.	La información está bien organizada, pero falta detalle en algunos elementos.	La información está medianamente organizada, pero faltan varios elementos clave.	La información está desorganizada y faltan muchos elementos importantes.
Claridad y Precisión en la Explicación	25%	Explica de manera clara y precisa, facilitando la comprensión del contenido.	La explicación es clara, pero tiene algunas imprecisiones.	La explicación es entendible, pero presenta varias imprecisiones.	La explicación es confusa y poco precisa.
Opinión y Experiencia Personal	20%	Relaciona su experiencia personal de manera relevante y enriquecedora con la información presentada.	Relaciona su experiencia personal con la información, pero de forma limitada.	Menciona su experiencia personal, pero no la relaciona adecuadamente con la información.	Menciona su experiencia personal sin relación clara con la información.
Trabajo en Grupo	15%	Participa activamente y contribuye de manera significativa al trabajo en grupo.	Participa y contribuye al trabajo en grupo de manera adecuada.	Participa, pero su contribución es mínima.	Participa de forma muy limitada y su contribución es insignificante.
Infografía	10%	La infografía es visualmente atractiva, informativa y bien estructurada.	La infografía es atractiva e informativa, pero tiene pequeños errores en la estructura.	La infografía es informativa, pero carece de atractivo visual y tiene errores estructurales.	La infografía es poco informativa y desorganizada.

Instrumento de Evaluación para Sesión 2

Título de la Sesión: Apreciamos una danza folklórica que lleva máscara – Elabora su máscara con arcilla y yeso

Fecha: Del 22 al 26 de abril

Duración: 3 horas

Campo Temático: La máscara en la danza

Lista de Cotejo para el Proyecto Artístico

Criterios de Evaluación | Sí **(1 pt)** | No **(0 pt)**

Planificación del Proyecto |

Define claramente los materiales y pasos a seguir |

Elaboración de la Máscara |

Utiliza arcilla para modelar la máscara |

Realiza correctamente el molde en yeso |

Pinta la máscara con detalle y precisión |

Creatividad y Originalidad |

La máscara presenta un diseño original |

Calidad del Producto Final |

La máscara es visualmente atractiva y bien acabada |

Instrumento de Evaluación para Sesión 3

Título de la Sesión: Crea su máscara en arcilla de la danza el son de los diablos

Fecha: Del 29 de abril al 3 de mayo

Duración: 3 horas

Campo Temático: La máscara en la danza

Lista de Cotejo para el Molde de la Máscara

Criterios de Evaluación | Sí **(1 pt)** | No **(0 pt)**

Preparación del Material |

Selecciona y prepara correctamente los materiales necesarios |

Proceso de Elaboración |

Modela la arcilla para crear la forma base de la máscara |

Aplica el yeso de manera uniforme para crear el molde |

Calidad del Molde |

El molde es sólido y no presenta grietas ni imperfecciones |

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE Nº 01 DEL AREA DE ARTE Y CULTURA

I.-DATOS INFORMATIVOS

TITULO	“Contamos narrativas visuales de los hábitos saludables para prevenir enfermedades a través de la danza”						
FECHA	Del 15 de abril al 10 de mayo			**SUBDIRECTORES**	Mariella Castro Santamaria Maria Teresa Chumbimune Zanabria		
PERIODO	I	**CICLO**	VII	**GRADO**	4° C. E	**AREA**	Arte y Cultura
DOCENTES	Celeste Alejandra Quispe Campó						

II.-SITUACIÓN SIGNIFICATIVA DE CONTEXTO:

La I.E. “Francisco Bolognesi Cervantes” del distrito de San Juan de Lurigancho, se observa a los estudiantes consumir alimentos chatarras que consumen en el Kiosko, esto se debe al desconocimiento del valor nutritivo de los alimentos. Estos inadecuados hábitos alimenticios influyen de manera negativa en la salud del estudiante, por lo que se observa adolescentes con sueño y sin ganas de realizar actividades escolares. Considerando que la escuela y aula es un espacio donde se debe fomentar los buenos hábitos alimenticios; en este primer bimestre se les plantea el Área de Arte y Cultura en uno de los componentes como Danza, para que los estudiantes puedan participar activamente en las actividades con mayor ánimo y expresivo. Se puede proponer los siguientes retos**: ¿Qué podríamos hacer para mejorar nuestros hábitos alimenticios? ¿Qué hábitos alimenticios saludables conoces? ¿Evitaríamos enfermedades si practicamos una alimentación saludable?**

ENFOQUES	VALORES	ACTITUDES
Orientación al bien común	Responsabilidad	Los docentes promueven oportunidades para que las y los estudiantes asuman responsabilidades diversas y los estudiantes las aprovechan, tomando en cuenta su propio bienestar y el de la colectividad.
Ambiental	Solidaridad planetaria y equidad intergeneracional	Docentes y estudiantes plantean soluciones en relación con la realidad ambiental de su comunidad, tal como la contaminación, el agotamiento de la capa de ozono, la salud ambiental, etc.

VI.-PROPÓSITOS, EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Competencias	Criterio	Actividad	Evidencias	Instrumento
Aprecia de manera crítica las manifestaciones artístico-culturales	-Analiza e interpreta las cualidades estéticas de manifestaciones artístico-culturales de la danza, sus elementos e interpretación de esta. -Define y describe los elementos de diferentes danzas, para potenciar sus intenciones comunicativas o expresivas para comunicar mensajes, ideas y sentimientos.	Danza folclórica, clasificación por su procedencia geográfica e histórica: Agrícolas, festivas, ganaderas, etc.	Investiga y expone sobre danzas folclóricas. Organizador visual	Lista de cotejo
Crea proyectos desde los lenguajes artísticos	• Utiliza los elementos de los lenguajes artísticos para explorar sus posibilidades expresivas para pintar diferentes danzas y hacer máscara en arcilla.	Explora con diferentes materiales para elaborar una pintura y una máscara sobre la danza investigada.	Pintura sobre trupan, tela y hace una máscara en arcilla.	
Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TICs.	• Busca información en Internet sobre los alimentos saludables para el ser humano.	Busca información	Información de Internet	Ficha de observación
Gestiona su aprendizaje de manera autónoma	• Evalúa de manera permanente el avance de su actividad.	Organiza sus tiempos para la actividad.	Entrega a tiempo su actividad	

V.-SECUENCIA DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

SECUENCIA DE LAS SESIONES	
Sesión 1:	**Expone sobre una danza folklórica, para conocer una adecuada alimentación saludable.**
Fecha - horas	**Del 15 al 19 abril/ 3 horas**
Desempeño precisado	Analiza e interpreta sobre los contextos en que se producen o presentan las manifestaciones artístico-culturales, y los asocia a las cualidades estéticas que observa.
Campo temático	Danza folclórica Clasificación: Agrícolas, festivas, etc.
Estrategias	Trabajo Grupal
Evidencia(s)	Organizador visual.
Sesión 2:	**PINTAMOS DANZAS FOLCLORICAS DE NUESTRO PERÚ**
Fecha - horas	**22 al 26 de abril / 3 horas**
Desempeño precisado	Explora libremente diferentes técnicas con fines expresivos.
Campo temático	Danzas agrícolas
Estrategias	Trabajo individual.
Evidencia(s)	Pintura sobre trupan y tela.
Sesión 3:	**Crea una máscara en arcilla de la danza el son de los diablos.**
Fecha - horas	**Del 29 al 03 de mayo / 3 horas**
Desempeño precisado	Explora las posibilidades expresivas del material, para crear su propia máscara.
Campo temático	Danza Son de los diablos.
Estrategias	Trabajo individual y grupal.
Evidencia(s)	Máscara en arcilla.
Sesión 4	**Presentamos y evaluamos la ejecución de la pintura y la máscara.**
Fechas-Horas	**Del 6 al 10 de mayo / 3 horas**
Desempeño precisado	Utiliza los lenguajes artísticos para comunicar.
Campo temático	Las danzas folclóricas.
Estrategias	Trabajo individual y grupal.
Evidencias	Pintura sobre trupan y mascara en arcilla y yeso.

Lima, abril 2024

_____

Celeste Quispe Campó

_____

María Teresa Chumbimune Zanabria
Sub Directora
I.E. "Francisco Bolognesi Cervantes"

SESIÓN DE APRENDIZAJE
- SEMANA 5
I BIMESTRE

TITULO "Expone sobre una danza folclórica, para conocer una adecuada alimentación saludable "

I. DATOS INFORMATIVOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	**FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES**		
GRADO Y SECCIONES	**4° C y E**	**DOCENTE**	**Celeste Quispe Campó**
FECHA	**15/04/24 al 19/04/24**	**DURACIÓN**	**3 HORAS**
ÁREA	**ARTE Y CULTURA**		**Ciclo: VII**
PROPÓSITO DE LA SESIÓN	▪ Las y los estudiantes exponen diferentes danzas para identificar la clasificación de estas y la relación que tienen con una adecuada alimentación saludable.		

II. PROPÓSITO DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS/ CAPACIDADES	CRITERIOS	EVIDENCIAS
APRECIA DEMANERA CRÍTICA MANIFESTACIONES ARTÍSTICO-CULTURALES	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales cuando describe las características fundamentales de los diversos lenguajes del arte y las culturas que los producen, y las asocia a experiencias, mensajes, emociones e ideas, siendo consciente de que generan diferentes reacciones e interpretaciones en las personas.	Organizador Visual
CREA PROYECTOS DESDE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS	- Crea proyectos que integran las artes o disciplinas para encontrar la manera más efectiva de desarrollar sus ideas y demuestra el desarrollo de un estilo personal.	Dibujos de las danzas.

ENFOQUES	VALORES	ACTITUDES
Búsqueda de la excelencia	**Superación Personal**	• Docentes y estudiantes se esfuerzan por superarse, buscando objetivos que representen avances respecto de su actual nivel de posibilidades en determinados ámbitos de desempeño.

III. SECUENCIA DE LA ACTIVIDAD

MOMENTOS	SECUENCIA DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO
Inicio : Motivación Problematización (Conflicto Cognitivo) Saberes previos	El docente saluda y da la bienvenida a los estudiantes, se llama asistencia y se les recuerda las normas de convivencia del área. Se pega una imagen en la pizarra y los estudiantes responden de manera voluntaria. Se les recuerda la situación problemática: Se observa que los estudiantes consumen alimentos chatarra que adquieren en el quiosco, lo cual se debe a su desconocimiento sobre el valor nutricional de los alimentos. Preguntamos a los estudiantes: ¿Qué danzas conocen que nos hable de los alimentos? ¿Les gustaría aprender más sobre las danzas de nuestro Perú para tener una alimentación saludable? ¿Por qué? El docente presenta a los estudiantes el propósito de la sesión:  Las y los estudiantes exponen diferentes danzas para identificar la clasificación de estas y la relación que tienen con una adecuada alimentación saludable.	20 minutos
Desarrollo: Construcción de nuevos saberes **Gestión y Acompañamiento**	-Se preparan los estudiantes por grupos y organizar su material expositivo. -Se presentan por grupos para exponer sus danzas folclóricas del Perú de acuerdo con su clasificación. - Ante ello se preguntan ¿cuáles serán las danzas según su clasificación como Danzas agrícolas, danzas carnavalescas, danzas ceremoniales, danzas religiosas, etc que nos ayuden a mejorar nuestros hábitos alimenticios? - Luego se plantea realizar una pintura tipo mural de una danza investigada.	100 Minutos
Cierre: Evaluación Metacognición	➢ El docente realiza una recapitulación de lo realizado en clase y brinda orientaciones finales sobre cómo será la realización de las clases y los materiales que deben traer la siguiente clase. Los estudiantes reflexionan sobre lo que aprendieron en la sesión: ¿Cuál es tu opinión sobre las danzas? ¿Qué logros alcanzaron? ¿Qué aprendieron de las danzas? **Pensamiento Crítico**: ¿Mejoré mi conocimiento sobre la danza? Los estudiantes reflexionan sobre lo que aprendieron en la sesión: ¿Qué aprendimos? ¿Sobre qué necesitamos más información? ¿Qué dificultades tuvimos? ¿Cómo las superamos? ¿Qué debemos tener en cuenta para realizar un buen informe en la siguiente sesión?	15 minutos

IV. MEDIOS Y MATERIALES

Papelografos de las danzas investigadas, pizarra, plumones, cinta de embalaje, etc.

QUISPE CAMPÓ, CELESTE
Docente de Arte y Cultura

Lic.CHUMBIMUNE ZANABRIA, Maria Teresa
Subdirectora de Secundaria

SESIÓN DE APRENDIZAJE
- SEMANA 6
I BIMESTRE
TITULO " "PINTAMOS DANZAS FOLCLORICAS DE NUESTRO PERÚ "

V. DATOS INFORMATIVOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	**FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES**		
GRADO Y SECCIONES	**4° C y E**	**DOCENTE**	**Celeste Quispe Campó**
FECHA	**22/04/24 al 26/04/24**	**DURACIÓN**	**3 HORAS**
ÁREA	**ARTE Y CULTURA**		**Ciclo: VII**
PROPÓSITO DE LA SESIÓN	▪ Las y los estudiantes pintan diferentes danzas folclóricas del Perú.		

VI. PROPÓSITO DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS/ CAPACIDADES	CRITERIOS	EVIDENCIAS
APRECIA DEMANERA CRÍTICA MANIFESTACIONES ARTÍSTICO-CULTURALES	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales cuando describe las características fundamentales de los diversos lenguajes del arte y las culturas que los producen, y las asocia a experiencias, mensajes, emociones e ideas, siendo consciente de que generan diferentes reacciones e interpretaciones en las personas.	Organizador Visual
CREA PROYECTOS DESDE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS	- Crea proyectos que integran las artes o disciplinas para encontrar la manera más efectiva de desarrollar sus ideas y demuestra el desarrollo de un estilo personal.	Pintura de danzas.

ENFOQUES	VALORES	ACTITUDES
Búsqueda de la excelencia	**Superación Personal**	• Docentes y estudiantes se esfuerzan por superarse, buscando objetivos que representen avances respecto de su actual nivel de posibilidades en determinados ámbitos de desempeño.

VII. SECUENCIA DE LA ACTIVIDAD

MOMENTOS	SECUENCIA DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO
Inicio : **Motivación** **Problematización (Conflicto Cognitivo)** **Saberes previos**	La docente saluda y da la bienvenida a los estudiantes, se llama asistencia y se les recuerda las normas de convivencia del área. Se les muestra un video https://www.youtube.com/watch?v=helUUNqc6Nw y los estudiantes responden de manera voluntaria. Preguntamos a los estudiantes: ¿Cómo se llama la danza que acaban de ver? ¿Qué mensaje o significado tiene la danza? ¿Por qué? El docente presenta a los estudiantes el propósito de la sesión: Las y los estudiantes pintan diferentes danzas folclóricas del Perú. 	20 minutos
Desarrollo: **Construcción de nuevos saberes** **Gestión y Acompañamiento**	-Cada estudiante saca sus materiales para pintar la danza elegida. -Se les indica que exploren libremente los materiales que han traído, tales como: Témperas, acrílicos, acuarelas, etc. - Ante ello se les pide que en todo momento hagan uso de su creatividad y con paciencia van a lograr un buen trabajo. - Se les pide que sean responsables del orden y limpieza del salón. -Así mismo se les recomienda en todo momento ser responsables de los materiales que han traído.	100 Minutos
Cierre: **Evaluación** **Metacognición**	➢ El docente realiza una recapitulación de lo realizado en clase y brinda orientaciones finales sobre cómo será la presentación de su pintura. Los estudiantes reflexionan sobre lo que aprendieron en la sesión: ¿Cuál es tu opinión sobre sus pinturas de las danzas. ? ¿Qué logros alcanzaron? **Pensamiento Crítico**: ¿Mejoré mi conocimiento sobre la danza y la pintura? Los estudiantes reflexionan sobre lo que aprendieron en la sesión: ¿Qué aprendimos? ¿Sobre qué necesitamos más información? ¿Qué dificultades tuvimos? ¿Cómo las superamos? ¿Qué debemos tener en cuenta para realizar un buen informe en la siguiente sesión?	15 minutos

VIII. MEDIOS Y MATERIALES

Tela, trupan, témperas, acrílicos, acuarelas, tela, trupan, etc.

QUISPE CAMPÓ, CELESTE
Docente de Arte y Cultura

Lic.CHUMBIMUNE ZANABRIA, Maria Teresa
Subdirectora de Secundaria

SESIÓN DE APRENDIZAJE
- SEMANA 7
I BIMESTRE

TITULO " "Crea una máscara en arcilla de la danza el son de los diablos"

IX. DATOS INFORMATIVOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	**FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES**		
GRADO Y SECCIONES	**4° C y E**	**DOCENTE**	**Celeste Quispe Campó**
FECHA	**29/04/24 al 03/05/24**	**DURACIÓN**	**3 HORAS**
ÁREA	**ARTE Y CULTURA**		**Ciclo : VII**
PROPÓSITO DE LA SESIÓN	▪ Las y los estudiantes elaboran su propia máscara en arcilla de la danza Son de los diablos.		

X. PROPÓSITO DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS/ CAPACIDADES	CRITERIOS	EVIDENCIAS
APRECIA DEMANERA CRÍTICA MANIFESTACIONES ARTÍSTICO CULTURALES	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales cuando describe las características fundamentales de los diversos lenguajes del arte y las culturas que los producen, y las asocia a experiencias, mensajes, emociones e ideas, siendo consciente de que generan diferentes reacciones e interpretaciones en las personas.	Organizador Visual
CREA PROYECTOS DESDE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS	- Crea proyectos que integran las artes o disciplinas para encontrar la manera más efectiva de desarrollar sus ideas y demuestra el desarrollo de un estilo personal.	Máscara en arcilla..

ENFOQUES	VALORES	ACTITUDES
Búsqueda de la excelencia	**Superación Personal**	• Docentes y estudiantes se esfuerzan por superarse, buscando objetivos que representen avances respecto de su actual nivel de posibilidades en determinados ámbitos de desempeño.

XI. SECUENCIA DE LA ACTIVIDAD

MOMENTOS	SECUENCIA DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO
Inicio : Motivación Problematización (Conflicto Cognitivo) Saberes previos	La docente saluda y da la bienvenida a los estudiantes, se llama asistencia y se les recuerda las normas de convivencia del área. Se les muestra una imagen de la danza Son de los diablos Preguntamos a los estudiantes: ¿Cómo se llama la danza que acaban de ver? ¿Qué mensaje o significado tiene la danza? El docente presenta a los estudiantes el propósito de la sesión: Las y los estudiantes elaboran su propia máscara en arcilla de la danza Son de los diablos. 	20 minutos
Desarrollo: Construcción de nuevos saberes **Gestión y Acompañamiento**	-De manera individual o grupal sacan su arcilla y herramientas. -Exploran el material y juegan con las múltiples formas de plasticidad que brinda el material. - Ante ello se les pide que en todo momento hagan uso de su creatividad y con paciencia van a lograr un buen trabajo. - Se les pide que sean responsables del orden y limpieza del salón. -Así mismo se les recomienda en todo momento ser responsables de los materiales que han traído. -En todo momento se brinda orientación a los estudiantes.	100 Minutos
Cierre: Evaluación Metacognición	➢ El docente realiza una recapitulación de lo realizado en clase y brinda orientaciones finales sobre cómo será la presentación de su pintura. Los estudiantes reflexionan sobre lo que aprendieron en la sesión: ¿Cuál es tu opinión las máscaras realizadas? ¿Qué logros alcanzaron? **Pensamiento Crítico**: ¿Mejoré mi conocimiento sobre la danza y la máscara en arcilla? Los estudiantes reflexionan sobre lo que aprendieron en la sesión: ¿Qué aprendimos? ¿Sobre qué necesitamos más información? ¿Qué dificultades tuvimos? ¿Cómo las superamos? ¿Qué debemos tener en cuenta para realizar un buen informe en la siguiente sesión?	15 minutos

XII. MEDIOS Y MATERIALES

Arcilla, estecas, aspersor, agua, pinceles y pinturas.

QUISPE CAMPÓ, CELESTE
Docente de Arte y Cultura

Lic.CHUMBIMUNE ZANABRIA, Maria Teresa
Subdirectora de Secundaria

SESIÓN DE APRENDIZAJE
- SEMANA 8
I BIMESTRE

TITULO " "Presentamos y evaluamos la ejecución de la pintura y la máscara"

XIII. DATOS INFORMATIVOS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	**FRANCISCO BOLOGNESI CERVANTES**		
GRADO Y SECCIONES	**4° C y E**	**DOCENTE**	**Celeste Quispe Campó**
FECHA	**06/05/24 al 10/05/24**	**DURACIÓN**	**3 HORAS**
ÁREA	**ARTE Y CULTURA**		**Ciclo : VII**
PROPÓSITO DE LA SESIÓN	▪ Las y los estudiantes realizan los últimos acabados y presentan su trabajo.		

XIV. PROPÓSITO DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS/ CAPACIDADES	CRITERIOS	EVIDENCIAS
APRECIA DEMANERA CRÍTICA MANIFESTACIONES ARTÍSTICO CULTURALES	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales cuando describe las características fundamentales de los diversos lenguajes del arte y las culturas que los producen, y las asocia a experiencias, mensajes, emociones e ideas, siendo consciente de que generan diferentes reacciones e interpretaciones en las personas.	Organizador Visual
CREA PROYECTOS DESDE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS	- Crea proyectos que integran las artes o disciplinas para encontrar la manera más efectiva de desarrollar sus ideas y demuestra el desarrollo de un estilo personal.	Pintura de una danza y Máscara en arcilla.

ENFOQUES	VALORES	ACTITUDES
Búsqueda de la excelencia	**Superación Personal**	• Docentes y estudiantes se esfuerzan por superarse, buscando objetivos que representen avances respecto de su actual nivel de posibilidades en determinados ámbitos de desempeño.

XV. SECUENCIA DE LA ACTIVIDAD

MOMENTOS	SECUENCIA DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO
Inicio : **Motivación** **Problematización (Conflicto Cognitivo)** **Saberes previos**	La docente saluda y da la bienvenida a los estudiantes, se llama asistencia y se les recuerda las normas de convivencia del área. Se invita a los estudiantes a presentar sus obras finales para que aprecien en conjunto el resultado de las mismas. Preguntamos a los estudiantes: ¿Cómo se llama la danza que acaban de ver? ¿Qué mensaje o significado tiene la danza? El docente presenta a los estudiantes el propósito de la sesión: Las y los estudiantes realizan los últimos acabados y presentan su trabajo.	20 minutos
Desarrollo: **Construcción de nuevos saberes** **Gestión y Acompañamiento**	-De manera individual o grupal realizan los últimos acabados a sus trabajos. -Después de haber dado un tiempo prudente realizan la presentación de sus trabajos. - Ante ello se les pide que sean cuidados con los trabajos de sus compañeros. -En todo momento se brinda orientación a los estudiantes. -Cómo evaluación final realizamos una lista de cotejo en la marcamos según los logros de cada estudiante.	100 Minutos
Cierre: **Evaluación** **Metacognición**	➢ El docente realiza una recapitulación de lo realizado en clase y felicita por el resultado obtenido. ➢ **Pensamiento Crítico**: ¿Mejoré mi conocimiento sobre la danza, la pintura y la máscara en arcilla? Los estudiantes reflexionan sobre lo que aprendieron en la sesión: ¿Qué aprendimos? ¿Sobre qué necesitamos más información? ¿Qué dificultades tuvimos? ¿Cómo las superamos? ¿Qué debemos tener en cuenta para realizar un buen informe en la siguiente sesión?	15 minutos

XVI. MEDIOS Y MATERIALES

Pintura y máscara de las danzas.

QUISPE CAMPÓ, CELESTE
Docente de Arte y Cultura

Lic.CHUMBIMUNE ZANABRIA, Maria Teresa
Subdirectora de Secundaria